

RENOVACION URBANA – BARBOSA SANTANDER

LINEA DE INVESTIGACION:
HABITAT POPULAR Y DESARROLLO URBANO Y REGIONAL

AUTORES:

KENNY JULIET SARMIENTO PEÑA
LEYDI LUCERO MANCIPE ABRIL
LUZ ANGELA CAMPOS CORREDOR

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO SECCIONAL TUNJA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TUNJA
2014

RENOVACION URBANA – BARBOSA SANTANDER

AUTORES:

KENNY JULIET SARMIENTO PEÑA
LEYDI LUCERO MANCIPE ABRIL
LUZ ANGELA CAMPOS CORREDOR

DIRECTOR:

ARQUITECTO CARLOS MEDINA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TUNJA

2014

NOTA DE ACEPTACION

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

JURADO 4

DIRECTOR _____

TUNJA 27 DE JUNIO DEL 2014

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo principalmente a Dios por darme la vida y la salud para lograr este objetivo tan importante en mi vida y poder llegar ser profesional. A mi madre Blanca Peña, mi abuela Virgelina Zarate, a mi padre Jorge Sarmiento y mi hermano Kevin Sarmiento por su apoyo y dedicación durante este tiempo y que a pesar de las dificultades, me animaron a seguir adelante. A Ramiro Andrés Santos por su incondicional afecto y cooperación durante este proceso de formación, quien también me brindo ánimo para terminar esta carrera profesional.

Kenny Juliet Sarmiento Peña.

Dedico con todo mi cariño y amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba gracias a Dios primeramente ,a ti papá Israel Mancipe ,mamá Matilde Abril y mis hermanas Paola y Claudia Mancipe, mi cuñado Oscar Reina , a mi sobrina Juliana Reina y por el apoyo incondicional a mis amigos ,amigas gracias por brindarme su sabiduría y acompañarme en este gran logro de mi vida de ser una profesional gracias.

Leydi Lucero Mancipe Abril.

AGRADECIMIENTOS.

Agradecemos primeramente a Dios por darnos las facultades y aptitudes para lograr este título de ser arquitectas profesionales que con esfuerzo y dedicación durante este periodo de cinco años hemos obtenido. De igual manera agradecemos a nuestra familia quien se esforzó por darnos lo mejor por medio de su apoyo incondicional y quienes nos ayudaron a no desanimar ante los diferentes inconvenientes que se presentaban. También agradecemos al arquitecto Carlos Medina, tutor de este proyecto de tesis de grado, quien nos instruyó y formo mediante sus conocimientos y a nuestros compañeros y amigos quienes formaron parte de este proceso.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	13
2. PROBLEMA.	14
3. OBJETIVOS.	18
3.1. OBJETIVO GENERAL. 18	
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS. 18	
4. JUSTIFICACION.	19
5. ALCANCE. 20	
6. METODOLOGÍA.....	21
6.1. INVESTIGACIÓN. 21	
6.2. DIAGNOSTICO. 21	
6.2.1. Debilidades 21	
6.2.2. Oportunidades 22	
6.2.3. Fortalezas 23	
6.2.4. Amenazas 23	
6.3. Propuesta. 25	
7. MARCO TEORICO.....	26
7.1. MARCO HISTORICO. 26	
7.1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES.27	
7.1.2. DESARROLLO HISTORICO URBANO. 28	
7.2. MARCO CONCEPTUAL 29	
7.2.1. LA RENOVACIÓN URBANA 29	
7.2.2. ESPACIO PÚBLICO: 30	

7.2.3. EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	32
7.2.4. CENTRO ADMINISTRATIVO	32
7.3. MARCO REFERENCIAL	33
7.3.1. RENOVACION URBANA DE IBAGUÉ	33
7.3.2. BIENAL COLOMBIANA DE ARQUITECTURA EL BULEVAR DEL RÍO O AV. COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE CALI.	34
7.3.3. PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA EN BUCARAMANGA	35
7.4. MARCO LEGAL.	36
7.4.1. SÍNTESIS AMBIENTAL.	36
7.4.2. SÍNTESIS ECONÓMICA	37
7.4.3. SINTESIS SOCIOCULTURAL	38
7.4.4. SÍNTESIS FUNCIONAL-ESPACIAL.	40
7.4.5. TÍTULO II: PRINCIPIOS.	41
7.4.6. TÍTULO II: COMPONENTE URBANO.	42
7.4.6.1. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DEL MODELO TERRITORIAL	42
7.4.6.2. MODELO TERRITORIAL URBANO	43
7.4.7. SISTEMAS ESTRUCTURANTES URBANOS	46
7.4.8. SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO	47
7.4.9. PROGRAMAS ESTRUCTURANTES	55
8. PROPUESTA.....	59
8.1. PROPOSITIVA.	59
8.1.1. ANALISIS URBANO TERRITORIAL	59
8.1.2. ANALISIS DEL CONTEXTO	62
8.2. PROPUESTA PROYECTUAL	64
8.2.1. ZONIFICACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA	64

8.2.2. Propuesta de Reubicación y ubicación de equipamientos e intervención vial. 65

8.3. PROPUESTA DE DISEÑO- PLANTA GENERAL DE LA RENOVACION URBANA EN BARBOSA SANTANDER 66

8.4. PROPUESTA DE DISEÑO – PLANTA CENTRO ADMINISTRATIVO 69

9. CONCLUSIONES.....75

BIBLIOGRAFÍA.....76

TABLA DE FOTOS.

Fotografía 1. Renovación urbana de Ibagué	33
Fotografía 2. El bulevar del río o av. Colombia, en la ciudad de Cali	34
Fotografía 3. Plan parcial de renovación urbana en Bucaramanga	35
Fotografía 4. Hitos y equipamientos representativos del municipio	60
Fotografía 5. Espacio público existente en el municipio de Barbosa Santander..	62
Fotografía 6. Morfología planimetría	63
Fotografía 7. Renders Centro administrativo	74

TABLA DE GRÁFICOS.

GRAFICO 1. Diagnóstico urbano.....	24
GRAFICO 2. Corema Condicionantes – Análisis del suelo urbano del municipio.....	60
GRAFICO 3. Zonificación general de la propuesta de renovación urbana del municipio del Barbosa Santander.....	64

PLANOS MAPAS.

PLANO 1. Ubicación y límites. Esquema de ordenamiento territorial.....	27
PLANO 2. Desarrollo histórico.....	28
PLANO 3. Principios estructurantes del municipio de Barbosa Santander.....	59
PLANO 4. Plano vial actual.....	61
PLANO 5. Plano uso de suelo urbano.....	61
PLAN 6. Intervención vial y ubicación actual de los equipamientos.....	65
PLANO 7. Reubicación y ubicación de equipamientos del municipio de Barbosa Santander.....	66
PLANO 8. Planta general de la propuesta de renovación urbana.....	67
PLANO 9. Perfiles viales y mobiliario urbano.....	68
PLANO 10. Planta general del centro administrativo.....	69
PLANO 11. Planta de ubicación de nuevos equipamientos.....	70
PLANO 12. Plantas, fachadas y estructura de equipamientos dentro del espacio público del centro administrativo.....	71
PLANO 13. Fachadas y cortes de los equipamientos dentro del espacio público del centro administrativo.....	72
PLANO 14. Cortes y detalles constructivos del centro administrativo.....	73

PRESENTACION

Barbosa está ubicado en el sur del departamento de Santander. Es reconocida como "Puerta de oro de Santander", por su privilegiada ubicación geográfica y paso obligado que hace que tenga una identidad de puerto turístico terrestre, ya que es uno de los municipios más recorridos del departamento puesto que pasan vías nacionales que comunican al país, por esta razón Barbosa es tan importante. Al analizar este municipio se encontraron problemáticas sociales, urbanas, ambientales y arquitectónicas evidentes, de las cuales se proponen soluciones que optimicen la identidad de puerto turístico terrestre.

Dentro de las soluciones propuestas de renovación urbana se realizaron algunos mejoramientos e intervenciones en el municipio. Entre estas, está la intervención de la vía nacional y los nodos; se realizaron ubicaciones y reubicaciones de equipamientos; se tuvo en cuenta la estructura ecológica y los ejes estructurantes que se articularan por medio de vías principales (intervención en los perfiles viales y recuperación del uso de suelo) unificando el municipio. El mejoramiento de espacio público y la reorganización del centro administrativo (nodo principal) involucran los equipamientos actuales que también hacen parte de la renovación urbana que se presenta en este proyecto.

Al realiza esta renovación se contribuye al desarrollo urbano y al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

INTRODUCCIÓN.

Con la investigación que aquí se presenta se pretende tener en cuenta los problemas que acogen el municipio para así realizar una renovación urbana que de soluciones a algunas de estas problemáticas

Al realizar el análisis urbano territorial encontramos una de sus principales problemáticas que es la de movilidad vial, tanto en vías nacionales como municipales. Su infraestructura presenta un estado deficiente y deterioro de la red vial interna, fomentando el riesgo de accidentalidad de las vías principales por invasión de andenes y cruces en nodos de las vías nacionales. De esta forma se deduce que los perfiles viales no son los adecuados y los usos de suelo actuales no cumplen con la normativa propuesta en el EOT.

Es necesario realizar acciones que rescaten y/o mejoren los espacios públicos del municipio ya que actualmente los escenarios de recreación urbana y espacio público son deficientes y solo benefician al 10% de la población y en su mayoría se encuentran en mal estado.

El municipio de Barbosa cuenta con una estructura ecológica esencial. Tanto el río Suárez como la Loma, son determinantes importantes que se han aislado por la zona urbana y se han empezado a deteriorar por el descuido que se presenta, haciendo que esta zona de protección ambiental esté en riesgo por la falta de relación urbano ambiental que es fundamental en un municipio.

Por lo anterior hay que buscar medios necesarios para dar soluciones por medio de una renovación urbana. Teniendo en cuenta que el programa de renovación urbana busca realizar las acciones necesarias para adecuar las estructuras construidas a los requerimientos de espacio público y de mejoramiento arquitectónico del municipio. Dentro de las acciones de una renovación urbana se encuentra el rescate y reconstrucción del espacio público donde se puede remodelar, mejorar y mantener parques, plazas públicas, zonas verdes, con el objetivo de crear un sistema de

espacio público compuesto de peatonales, plazas, parques y sitios de contemplación y esparcimiento. Otra acción de una renovación urbana es el mejoramiento integral de las construcciones y de la infraestructura de servicios, para reducir el índice de necesidades básicas insatisfechas y así lograr una mejor habitabilidad. Así, estas acciones son las soluciones propuestas a desarrollar en este proyecto y lograr una renovación urbana integral para hacer de Barbosa un destino atractivo y reforzar su identidad de puerto turístico terrestre.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Barbosa Santander es un municipio con una identidad de puerto turístico terrestre pues tiene gran importancia por el paso obligatorio por las vías nacionales, las festividades reconocidas y el clima cálido que presenta. Pero también son evidentes las problemáticas que esta misma identidad ha formado pues no han tenido en cuenta el esquema de ordenamiento territorial perjudicando y generando déficit de calidad de vida de sus habitantes. Entre estos problemas se hallan la falta de servicios sociales y domiciliarios básicos, pues el crecimiento poblacional turístico y estudiantil ha requerido incrementar la demanda de estos servicios básicos. De igual forma este crecimiento poblacional ha generado una ocupación territorial desordenada y cambiante permitiendo el incumplimiento de uso de suelos del municipio. Algunos de los equipamientos que son importantes no se encuentran en la ubicación correcta dentro del casco urbano por el mismo problema de incumplimiento del EOT.

Otras de las problemáticas que se pretenden solucionar son el mejoramiento y realización del espacio público e intervención vial necesaria pues hay cruces de vías nacionales y cruces en los nodos del municipio fomentando el riesgo de accidentalidad. La estructura ecológica se encuentra en descuido y no cumple con los requerimientos para su protección ambiental además no tener una relación con el entorno urbano.

Además de otras problemáticas presentes a lo que se refiere en educación, salud, vivienda, entre otras, los problemas mencionados anteriormente son los que necesitan de una pronta solución donde la calidad de vida de los habitantes de Barbosa sea eficiente y cumpla con las acciones necesarias para una renovación urbana.

2. PROBLEMA.

El municipio de Barbosa ha obtenido un crecimiento poblacional masivo estudiantil y turístico. Este crecimiento hace que existan algunos problemas sociopolíticos, económicos, urbanos y ambientales, en los cuales se han requerido potenciar la demanda de servicios públicos y sociales básicos. A continuación se presenta las problemáticas del municipio:

SOCIAL

- ✓ La calidad de vida no es óptima ya que el uso del suelo no es adecuado.
- ✓ Riesgo de accidentalidad en vías principales por invasión de andenes y cruce de vías nacionales.

URBANO

- ✓ No hay un uso de suelo adecuado.
- ✓ El patrimonio se encuentra en descuido y deterioro.
- ✓ Los perfiles y la infraestructura vial no son adecuados.
- ✓ No cuenta con una infraestructura adecuada de espacio público y de recreación.

AMBIENTAL

- ✓ No hay relación urbano- ambiental.
- ✓ La zona de protección ambiental está en riesgo por el descuido que presenta ya que las entidades administrativas pierden interés en estas zonas.

ARQUITECTÓNICO

- ✓ Desorden de silueta y morfología urbana por el uso de suelo actual.
- ✓ No hay relación urbano- arquitectónico.

Estas problemáticas han dificultado el crecimiento urbano adecuado y esto genera una calidad de vida deficiente presentando falta de servicios sociales básicos, tanto en educación, salud, vivienda, deporte, recreación, cultura, turismo e infraestructura y servicios públicos dentro de la comunidad.

En cuanto a la *educación* “El estado general de la infraestructura educativa es deficiente, presentando escuelas y colegios con problemas de estabilidad y bajo mantenimiento” De igual manera el municipio de Barbosa se ha visto “obligado a ajustar su infraestructura en servicios de *salud*, debido a su rápido crecimiento” ¹.

Uno de los problemas más comunes es el establecimiento de *viviendas* en sectores periféricos y uso de suelo inadecuados complementarios a la vivienda como el comercio y la pequeña industria. De igual manera, esta ha sido afectada por los continuos procesos de migración y asentamientos subnormales que se han presentado en el municipio debido a que los terrenos del Casco Urbano son de difícil ocupación para programas masivos de vivienda. “Los movimientos de la población al interior del Casco Urbano, por efecto del transporte, han contribuido al deterioro del paisaje urbano y mezcla inadecuada de usos e incluso usos totalmente incompatibles. Como resultado, se observa un Casco Urbano disperso, producto de los diferentes asentamientos que se han generado, que guarda una configuración de pequeños núcleos densos y con alto grado de consolidación”.

“Existen en Barbosa 3170 viviendas catastralmente registradas, 4190 predios urbanos, 2423 predios rurales y 220 predios en Cite. En lo referente a la calidad de las viviendas, se puede decir que cerca del 60% de ellas se ubica en la zona urbana, y registra en buen estado su infraestructura, el 32% en regular estado y el 8% restante, presenta un estado de continuo deterioro. En el sector rural, las viviendas en el 35% de los casos se encuentran en buen estado, el 45% en regular estado y cerca del 20% en mal estado. En este último, uno de los principales problemas que se presenta es el de los asentamientos subnormales, los cuales se ubican en zonas de alto riesgo; hay muchos de ellos por legalizar y que no fueron incluidos en el

programa de vivienda adelantado por la anterior Administración, debido a la falta de recursos”.

En lo referente a *deporte, recreación y cultura*, el municipio de Barbosa “no cuenta con parques urbanos de recreación pasiva, que sirvan además de pulmón para la ciudad. Actualmente, en total sólo existen 8 escenarios de recreación urbana, los cuales benefician a cerca de 2.500 personas, y la mayoría de ellos se encuentra en mal estado” ¹. No se tiene una infraestructura en la cual desarrollar la formación cultural y artística para la proyección de ciudad y una oferta institucional de prevención para sectores vulnerables del municipio.

Dado que Barbosa es conocido como puerto *turístico terrestre*, le hace falta contribuir más a distinguir los elementos históricos y canalizarlos para bien de la comunidad y la región. “El corregimiento de Cite, a pesar de que dispone de recursos naturales, la Catedral, bellos paisajes, infraestructura hotelera y centros de recreación, éstos no han sido aprovechados para fomentar el turismo, ni para aprovechar la ubicación geoestratégica e impulsar actividades encaminadas a mejorar la infraestructura urbana, de capacitación y servicio al cliente”.

El patrón de ocupación desordenada y cambiante que presenta el municipio de Barbosa, tiene un impacto negativo, particularmente en los *servicios públicos* domiciliarios, pues no ofrecen redes suficientes para afrontar la demanda presente. “La cobertura de acueducto y alcantarillado es muy buena, alcanzando un 98% agua potable y 88% en disposición de aguas residuales, a pesar de no contar con una planta para el tratamiento de estas últimas”. La infraestructura vial presenta un estado deficiente y un gran deterioro de la red vial interna fomentando el riesgo de accidentalidad en vías principales por invasión de andenes y cruce de vías nacionales. “Debido a que Barbosa es atravesada por un importante flujo de carga y pasajeros, tanto departamental como nacional, se ha generado un grave impacto en la estructura urbana, pues se observa una estructura de usos propios de la

carretera muy afectada, tales como restaurantes, talleres, servicios de hospedaje, ventas ambulantes, entre otros”.¹

La *plaza de mercado* cuenta con una infraestructura física, construida hace aproximadamente 5 años, donde el 80% de los intermediarios y productores campesinos, han tenido que invadir espacios externos de la vía para ofrecer sus productos. Adicionalmente, no existen zonas apropiadas para cargue, descargue, servicios públicos y de almacenamiento, afectando todo el proceso de comercialización y prestación de servicios.

En el caso del *Matadero Municipal* las condiciones ambientales y sanitarias no están sujetas a los parámetros trazados por las autoridades ambientales en lo referente a distribución, limpieza, disposición y tratamiento de los residuos no se dispone de los equipos de sacrificio aptos para realizar esta labor acorde con los requerimientos de la población; finalmente, la ubicación viene afectando barrios aledaños que se sienten afectados por la presencia de olores fétidos y plagas¹

¹ Centro de Estudios Regionales-UIS. Esquema de Ordenamiento Territorial de Barbosa 2000-2009. Síntesis

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Proponer un proyecto de renovación urbano integral que satisfaga las necesidades básicas y condiciones de calidad de vida de los habitantes del municipio de Barbosa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Diseñar una propuesta de renovación urbana integral que resuelva algunas de las problemáticas que se presentan en el municipio de Barbosa.
- ✓ Contribuir al desarrollo urbano, ambiental, social y económico por medio de los ejes estructurantes (nodos, vías nacionales y principales) que vinculan el municipio de Barbosa.
- ✓ Proponer soluciones urbanas y arquitectónicas con el propósito de hacer del municipio de Barbosa un centro atractivo ya que este es un puerto turístico terrestre.
- ✓ Reubicar algunos equipamientos como son: el hospital, cementerio, matadero, terminal y la plaza de mercado del municipio de Barbosa.
- ✓ Recuperar la vía antigua de cite por el desarrollo urbano que se presenta.
- ✓ Recuperar la vía antigua de Vélez.
- ✓ Recuperar el espacio público y el centro administrativo del municipio de Barbosa.
- ✓ Proponer y Diseñar un boulevard en la carrera novena que conecten el centro administrativo y el desarrollo urbano del municipio de Barbosa.

4. JUSTIFICACION.

Según el análisis que se realizó en el municipio de Barbosa, el crecimiento de la población ha generado algunos problemas sociales, ambientales, económicos y urbanísticos, motivo por el cual se propone realizar una renovación urbana para optimizar la calidad de vida haciendo de Barbosa un centro atractivo por medio de soluciones concretas en los ejes estructurantes del municipio y teniendo en cuenta las oportunidades y fortalezas sociales y urbanas que se presentan.

De igual forma dentro del programa de renovación urbana se demuestran acciones que hacen parte de las soluciones propuestas en este proyecto ante las problemáticas, debilidades y amenazas que se hay en el municipio y este es otro motivo más por el cual se propone realizar este proyecto de tesis.

5. ALCANCE.

Se realizara una renovación en suelo y desarrollo urbano del municipio de Barbosa Santander. Hacer una intervención de desarrollo y recuperación urbana en los nodos, entre la carrera 3 y 10ma y transversal 3- la calle 5 y calle 23, en las vías principales nacionales y antiguas del municipio. De igual manera se realizara un boulevard en la carrera 9 y en las vías de la carrera 10 y carrera 8 (vías principales del municipio) se realizaran cambios en los perfiles viales haciendo que el uso de suelos y el perfil de la silueta urbana sean cumplidos según el EOT. En el nodo principal (ubicación de las calles de paradero del buses - intersección de las vías carrera 10 con transversal 3) se desarrollará el centro administrativo del municipio donde se tiene en cuenta los equipamientos administrativos vinculándolos con la propuesta de espacio público que se va a generar. Se hará reubicación de equipamientos como el cementerio, el hospital, matadero, la plaza de mercado y algunas viviendas en riesgo por cercanía a la rivera del rio. También se ubicara el terminal de transporte ya que no existía uno en el municipio. Se tienen en cuenta las estructuras ecológicas (rio Suarez y la loma - zona de protección ambiental) que delimitan el suelo urbano y son determinantes importantes en el municipio, creando ejes que se conecten y se vinculen al mismo suelo urbano. Se realizaron acciones de mejoramiento e intervención de espacio público en los nodos de las intersecciones de la carrera 10 con carrera 3 (vía hacia Bucaramanga- sector la “Y”) y la carrera 3 con transversal 3 (vía hacia Tunja)

Esta renovación urbana va dirigida y beneficiará a la población del municipio. Barbosa cuenta con 25.768 habitantes y un 10% más de población flotante entre turistas y estudiantes.

6. METODOLOGÍA.

La metodología para este proyecto de tesis Renovación Urbana en Barbosa Santander consiste en tres fases, en donde se analizan las variables, tomando de cada una lo que es indispensable e importante para realizar el proyecto.

6.1. INVESTIGACIÓN.

Esta investigación hace parte de un proceso generado desde taller de noveno semestre y se continuó en este semestre para proyecto de tesis. Dentro de este proceso se realizaron visitas de trabajo de campo, entrevistas, expedición de documentos de planeación (EOT) y análisis para llegar a un diagnóstico del municipio.

6.2. DIAGNOSTICO.

Teniendo en cuenta la investigación y la matriz DOFA se realizará el diagnóstico que se mostrará a continuación:

6.2.1. Debilidades

Social

- ✓ La calidad de vida no es óptima ya que el uso del suelo no es el adecuado.
- ✓ Riesgo de accidentalidad en vías principales por invasión de andenes y cruce de vías nacionales.

Urbano

- ✓ No hay un uso de suelo adecuado.

- ✓ Los perfiles y la infraestructura vial no son adecuados.
- ✓ No cuenta con una infraestructura adecuada de espacio público y de recreación.
- ✓ Falta de interés del municipio por el patrimonio ya que este se encuentra en descuido y deterioro

Ambiental

- ✓ No hay relación urbano–ambiental.
- ✓ Las estructuras ecológicas principales (el río y la loma) están aislados por la zona urbana.
- ✓ La zona de protección ambiental está en riesgo por el descuido que presenta, ya que las entidades administrativas pierden interés en estas zonas.

Arquitectónico

- ✓ Desorden de silueta y morfología urbana por el uso de suelo actual.
- ✓ No hay relación urbano- arquitectónico.

6.2.2. Oportunidades

Social

- ✓ Optimizar la calidad de vida al momento de hacer una renovación urbana.
- ✓ El propósito del plan de desarrollo de Santander es “hacer de Barbosa un destino muy atractivo para cualquier colombiano y/o extranjero” ²

Urbano

- ✓ Recuperación de la antigua vía del corregimiento de Cite
- ✓ Existen ejes estructurantes que vinculan el municipio

² Ordenanza N° 013 del 23 de Abril de 2012

6.2.3. Fortalezas

Social.

- ✓ Barbosa es un polo de desarrollo (económico, social, turístico y cultural)
- ✓ Presenta un alto índice de población flotante debido a la educación

Urbano

- ✓ Su primera etapa se consolida cuenta con una trama ortogonal urbana en la morfología planimetría
- ✓ Presenta desarrollo urbano en la parte nororiental del municipio de Barbosa
- ✓ Identidad de puerto turístico
- ✓ Cuenta con vías Nacionales importantes que comunican el país
- ✓ Hay nodos que vinculan la ciudad

Ambiental

- ✓ El clima es agradable

6.2.4. Amenazas

Social

- ✓ Inseguridad en el sector occidental donde se encuentran los barrios marginados.

Urbano

Concentración de problemas en nodos del municipio

- ✓ El desarrollo urbano está dirigido hacia un sector nor-oriental del municipio afectando el sector occidental.

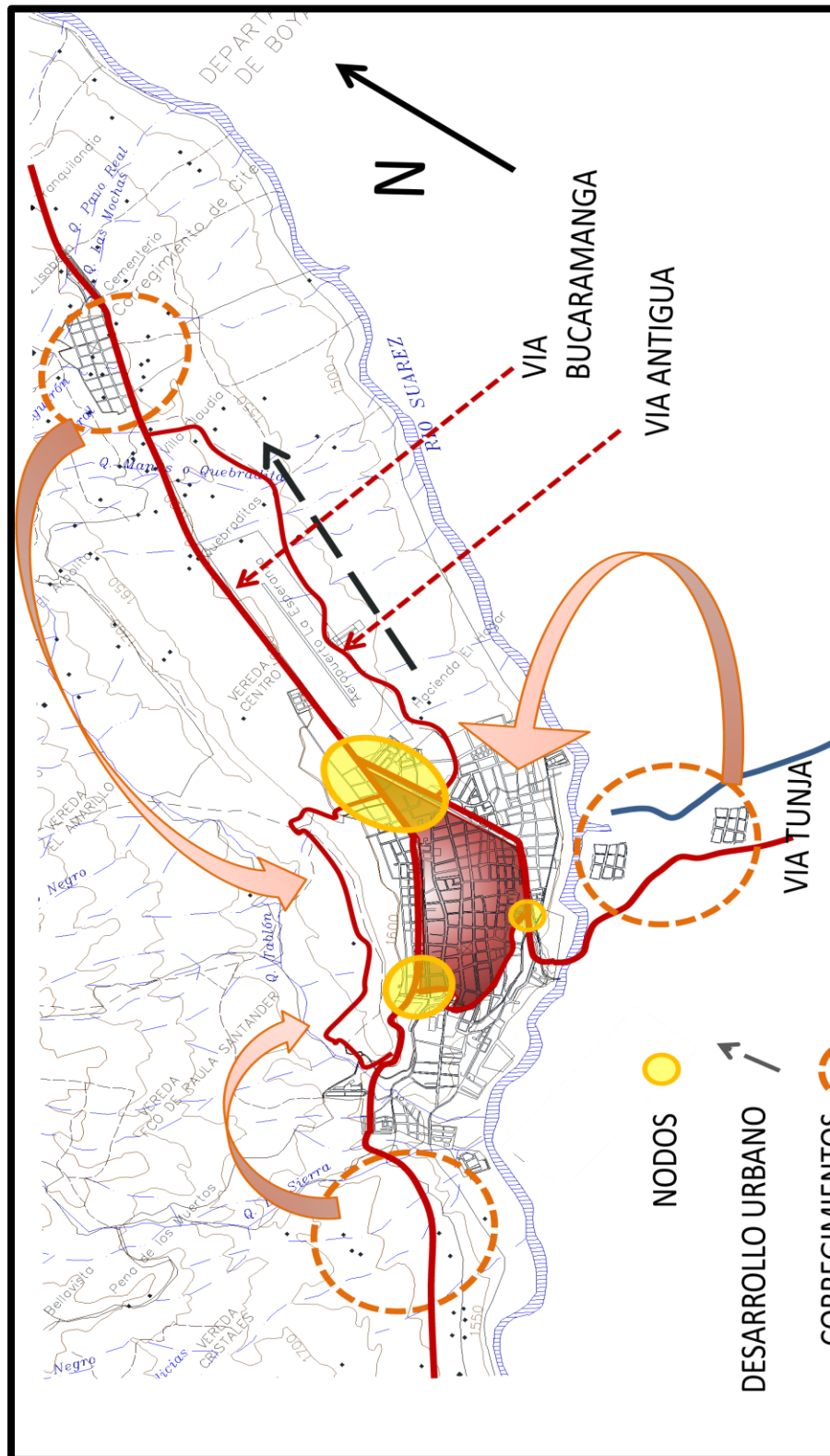


GRAFICO 1. DIAGNOSTICO URBANO

6.3. Propuesta.

Teniendo en cuenta el diagnostico que se realizó y las problemáticas que tiene el municipio se proponen ejercer soluciones de renovación urbana. Después de tener en claro los problemas se empezaron a diseñar en la intervención de las vías principales (nacionales y municipales) y los nodos, los perfiles viales y urbanos. Se ubicó el terminal de transporte y se reubicaron algunos equipamientos por las problemáticas que se especificaran más adelante. Se diseña e interviene en el mejoramiento de espacios públicos y la reorganización del centro administrativo. En cuanto a la estructura ecológica (rio Suarez y La Loma- zona de protección ambiental), se diseñaron miradores en la Loma conectándolos con los ejes estructurantes al corredor ecológico de la rivera del rio Suarez.

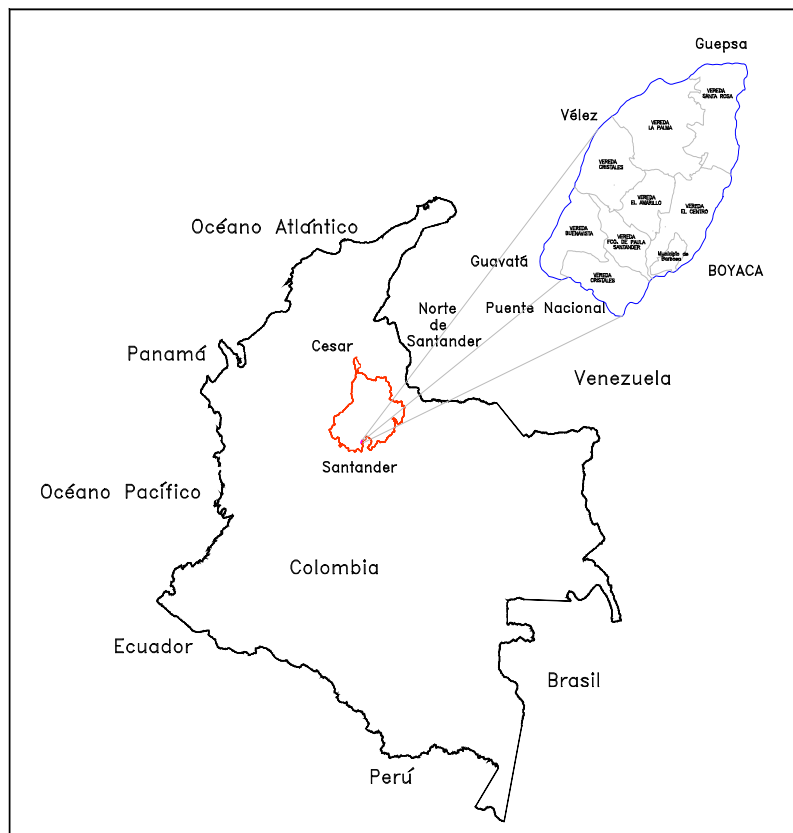
7. MARCO TEORICO.

7.1. MARCO HISTORICO.

Barbosa llamada "Puerta de oro de Santander", su privilegiada ubicación geográfica, su valle vistoso a orillas del río Suárez, le han permitido constituirse en el centro neurálgico de una extensa región y los caminos que confluyen en ella la han convertido en paso obligado y uno de los municipios más pujantes del departamento.

Su primer embrión fue el Centro poblado de Cite, hoy corregimiento suyo, fundado por Martín Galeano el 24 de mayo de 1539 y que por muchos años ostentó la categoría de municipio. Barbosa, surgió por primera vez a la vida jurídica el 1 de octubre de 1939 precisamente en calidad de corregimiento adscrito a Nuestra señora de Cite, pero su inusitado desarrollo, especialmente causado por su vertiginoso crecimiento comercial llevaron a la Asamblea del departamento a aprobar la ordenanza N°42 del 21 de junio de 1940 convirtiéndola en cabecera municipal.

7.1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES.

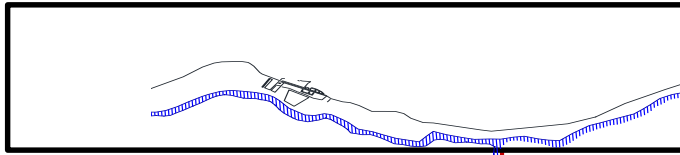


PLANO 1. Ubicación y límites. Esquema de ordenamiento territorial.

El municipio de Barbosa está localizado en el extremo sur del departamento de Santander, en límites con el departamento de Boyacá, en la provincia de Vélez y Ricaurte, sobre la ribera del río Suárez entre las montañas que conforman la cordillera Oriental, a una distancia de la capital del país de 285 Km y de Bucaramanga a 214 Km. Territorialmente posee una ubicación estratégica sobre la vía principal pavimentada nacional N° 45 que comunica a Bogotá con Bucaramanga.

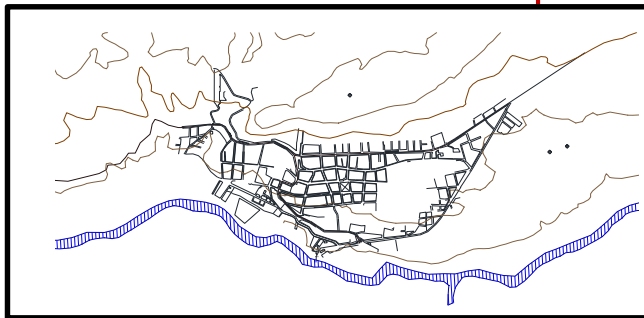
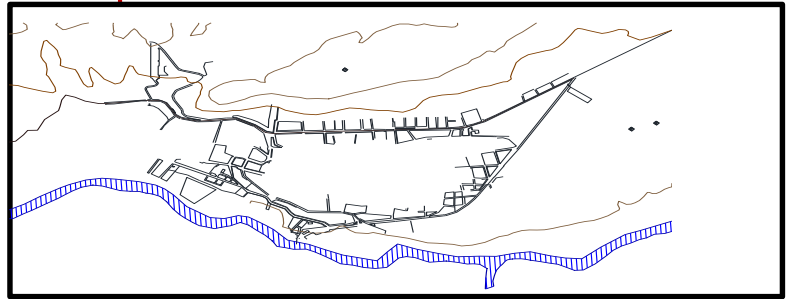
El área total del Municipio es de 46.43 Km², de los cuales corresponden al área rural que se distribuyen entre los 1570 msnm, básicamente en el extremo norte del territorio, sobre el río Suárez, y los 2050 msnm en límites con Vélez y Güepa.

7.1.2. DESARROLLO HISTORICO URBANO.



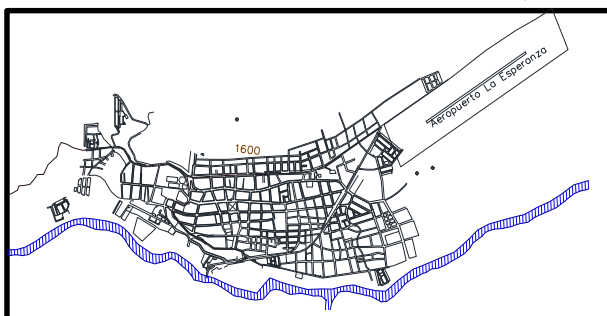
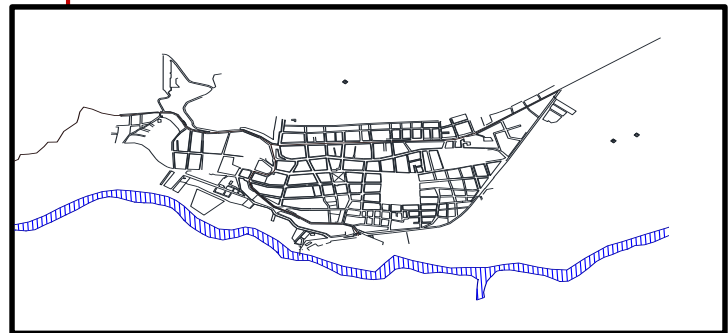
Su primera etapa de consolidación se partió del ferrocarril del norte, que unió a Barbosa con Bogotá

La estructura vial orienta el crecimiento del área urbana inicialmente hacia el occidente hasta la carretera a Vélez y de allí hacia la antigua vía a Bucaramanga



1. Proyección suroccidental sobre el eje vial a Vélez y Puente Nacional
2. Proyección norte hacia la salida que de Barbosa comunica con Bucaramanga.

3. Proyección sur oriental que comunica a Barbosa con Tunja y Bogotá, sobre la troncal oriental.



El 19 de septiembre de **1962**, el perímetro urbano vigente, fue fijado por acuerdo del Concejo Municipal número 011.

PLANS 2. Desarrollo histórico

7.2. MARCO CONCEPTUAL

7.2.1. LA RENOVACIÓN URBANA

El término renovación urbana fue acuñado hacia 1950 por Miles Colean, economista estadounidense, y se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y actividades demandados. Se trata de un fenómeno complejo que puede tomar muy diferentes caminos y está relacionado con otros tipos de procesos urbanos como son la rehabilitación, el redesarrollo o la invasión sucesión.³

La renovación urbana hoy día se produce en el centro de una ciudad en desarrollo o en sus proximidades, dado que en estas zonas es donde se localizan los barrios más envejecidos e inadaptados a las estructuras económicas y sociales actuales.

Este tipo de actuación a gran escala implica la intervención de la administración pública para la gestión del suelo donde se desarrollan los proyectos, pero también Requieren de una fuerte participación del sector privado para garantizar el éxito Económico y social.

REHABILITACIÓN

Por rehabilitación comprendemos el incremento de la calidad de las estructuras hasta un estándar prefijado por la administración o por el mercado de la vivienda (RICHARDSON).

REDESARROLLO

Se refiere a la demolición, reordenación y reconstrucción de toda un área.

³ CONCEPTO RENOVACION URBANA

http://es.wikipedia.org/wiki/Renovaci%C3%B3n_urbana

RENOVACIÓN URBANA

Una definición de renovación urbana nos la da GREBLER (1965, p.13):

Esfuerzo deliberado para cambiar el ambiente urbano por medio del ajuste planificado y a gran escala de las áreas urbanas existentes, a las exigencias presentes y futuras de la vivienda y el trabajo de una ciudad.

Según el EOT:

Artículo 61° Definición .La Renovación Urbana

El programa de renovación urbana busca realizar las acciones necesarias para adecuar las estructuras construidas a los requerimientos de espacio público y al mejoramiento arquitectónico del municipio.

Artículo 62° Acciones De Renovación Urbana

Son acciones del programa estructurales de renovación urbana:

- **Rescate y reconstrucción del espacio público:** Remodelación, mejoramiento y mantenimiento de los parques, plazas públicas zonas, con peatonales, plazas parques y sitios para la contemplación y el esparcimiento.⁴

7.2.2. ESPACIO PÚBLICO:

Se llama espacio público al lugar donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros.

⁴ EOT. Esquema de Ordenamiento Territorial. Barbosa Santander.

Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

En el aspecto legal, podemos decir que el espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar desde el planeamiento, suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc.)⁵

El Espacio Público de una ciudad comprende las áreas requeridas para la circulación peatonal, vehicular, la recreación pública (activa o pasiva), para la seguridad y tranquilidad ciudadana. También son aquellas franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones. Por otro lado, estos espacios preservan las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos, artísticos. En términos generales, Espacio Público son todas las zonas existentes, debidamente proyectadas, en las que se pone de manifiesto el interés colectivo, y, por tanto, se constituyen en zonas para uso y/o disfrute colectivo.⁶

⁵ CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO.

http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_p%C3%BAblico

⁶

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/EspacioPublico/DireccionTallerEspacio%20P%FAblico/QueEs>

7.2.3. EDIFICACIONES Y EQUIPAMIENTOS URBANOS

Bienes públicos o privados, de utilidad pública, destinados a prestación de servicios necesarios al funcionamiento de la ciudad, implantados mediante autorización del poder público, en espacios públicos y privados.

En planeamiento urbano el término equipamiento está relacionado al uso del suelo para fines colectivos o institucionales, pudiendo ser públicos o privados. La implantación de equipamientos urbanos está directamente asociada al desarrollo social e reflejan en la calidad de vida de la ciudad y de la población en ella residente

7.2.4. CENTRO ADMINISTRATIVO

Un centro administrativo es la sede de administración regional o local, o una ciudad condado, o el lugar donde se encuentra la administración central de un municipio.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En este rubro se encuentran las variadas edificaciones construidas o habilitadas para el funcionamiento de los diversos órganos de Estado.

En ciudades planteadas se ha buscado agrupar en un solo lugar, dichas edificaciones, para que los usuarios puedan acceder a sus servicios sin grandes desplazamientos⁷

Dentro de los puntos, consideramos de manera importante tener y conocer los diferentes conceptos que detectamos, que hace parte del proyecto de intervención urbana y mejoramiento que se llevara a cabo en la propuesta y su desarrollo.

⁷ <http://es.slideshare.net/ritagandrade/edificios-y-equipamentosurbanos>

7.3. MARCO REFERENCIAL

7.3.1. RENOVACION URBANA DE IBAGUÉ

Proyecto de renovación urbana de centro de la ciudad de Ibagué en Colombia entre las carreras 1 -5 y las calles 25-17. Se trata de un barrio degradado en suelo urbano poco consolidado y nivel de servicios deficientes. Problemas fundamentales detectados: riesgos por deslaves/ inundación en quebradas ocupadas, comercio informal, infra-arquitectura, aguas lluvia, recogida de basura, lectura urbana, nivel de organización y dotación urbanística con evidentes carencias en zonas verdes y equipamientos.

El proyecto garantizará la recuperación de dichos aspectos así como los sistemas de gestión a aplicar involucrando a todos los actores.

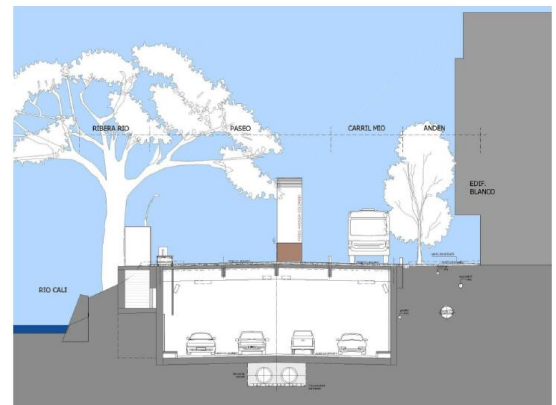
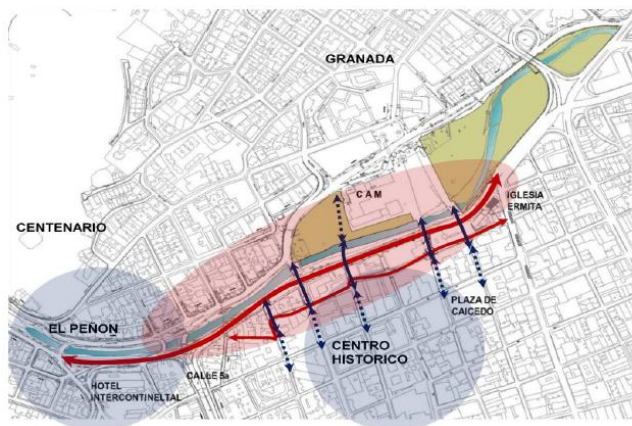


FOTOGRAFIA 1. Renovación urbana en Ibagué. www.epypsa.com/entrada2.html

7.3.2. BIENAL COLOMBIANA DE ARQUITECTURA EL BULEVAR DEL RÍO O AV. COLOMBIA, EN LA CIUDAD DE CALI.

El Puente Ortiz es un puente y monumento nacional. Ubicado en Santiago de Cali. Colombia. Está ubicado en el centro de la ciudad y fue el primero en construirse sobre el río Cali

El diseño del espacio público, la propuesta de arborización, la integración de la arquitectura con el entorno y áreas de uso colectivo. Implementar los espacios para restaurantes, un sitio para caminar y se convierta en un lugar de encuentro.



FOTOGRAFIA 2. Bulevar Río o Av. Colombia. Cali.

[//planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Patrimonio](http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Patrimonio)

7.3.3. PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA EN BUCARAMANGA

Plan Parcial de renovación urbana “Barrio Gaitán” a partir del área establecida por el municipio de Bucaramanga. La propuesta de ordenación del Plan Parcial pone en valor las potencialidades del sector para convertirlo en una pieza urbana de importancia supra-local. Un enclave “rótula” que, mediante aplicación del presente proyecto de renovación, es capaz de resolver la manifiesta fractura de la ciudad de Bucaramanga con el borde paisajístico del valle del río de Oro.

Como es obvio, el proyecto de renovación garantizará la corrección y mitigación de las problemáticas urbanas, ambientales y sociales descritas en el documento de diagnóstico.



FOTOGRAFÍA 3. Renovación urbana Bucaramanga.

www.epypsa.com/entrada21.html

Teniendo en cuentas los anteriores referentes su estudio realizado en los diferentes aspectos se rescata para el del desarrollo del proyecto dando solución a unas problemáticas en las cuales vamos a desarrollar con la intervención urbana en las cuales tendremos en cuenta intervención de vías y la integración de equipamientos del centro administrativo con el espacio público ,zonas verdes que sean confortables, cómodas y agradables para las personas que hagan uso del espacio y de las diferentes zonas que vamos a proponer , generando un ambiente de tranquilidad , armonía con el entorno.

7.4. MARCO LEGAL.

7.4.1. SÍNTESIS AMBIENTAL.

REFERENTE FÍSICO.

- a. Caracterización física.** El territorio de Barbosa geográficamente hace parte de la cuenca del río Suárez, el cual tiene una serie de tributarios o afluentes unidos en micro cuencas como: la quebrada Semiza, de la cual se abastece una de las bocatoma del acueducto urbano; quebrada La Sierra, utilizada para riego y para consumo humano de sectores veredales de Buenavista y Cristales; quebrada El Tablón, sirve como otra bocatoma del acueducto urbano y en la parte baja le son vertidas aguas negras domiciliarias del costado nororiental del barrio Ciudad Metropolitana; quebrada Manas o Quebraditas, de la cual se abastecen para consumo humano sectores del corregimiento de Cite

Geológicamente, el territorio está enmarcado en rocas alternantes duras (calizas y areniscas) y blandas (lutitas) generando formas de relieve de pendientes y escarpes escalonados, depósitos inconsolidados de aportes aluviales (de río) en forma de terrazas y planicies. Estas rocas están controladas por estructuras regionales como la falla del Suárez (su parte terminal atraviesa el Municipio por el sector oriental afectando al casco urbano y parte del corregimiento de Cite), y el sinclinal de Barbosa, que influencia la parte central del territorio.

- b. Recurso agua.** El avance de la frontera agrícola hacia zonas de nacimientos de agua y al borde de las quebradas, ha producido tala de árboles para despejar y sembrar cultivos, lo cual a su vez ha generado una disminución

de la barrera de protección de estos afluentes e inestabilidad de los terrenos de los bordes, ocasionando una reducción de los caudales, al igual que la contaminación de este recurso, por la cantidad de agroquímicos excesiva que se usa para el abonado y fumigación en la práctica agrícola.

El río Suárez, principal drenaje con altos índices de sedimentos, en sus bordes cuenta con una pobre protección consistente en rastros. Está altamente contaminado puesto que a él son arrojados todos los residuos domésticos de un sinnúmero de municipios por donde atraviesa este río antes de llegar al Municipio.

- c. Recurso aire.** A este elemento no se le realiza ningún monitoreo en el Municipio, es un aire viciado con elementos contaminantes como el flujo vehicular de carga pesada y liviana que continuamente deja partículas contaminantes de CO₂ y otros en la atmósfera, agregando más contaminantes al aire por las chimeneas de plantas industriales como la industria de la guayaba, que arroja a la atmósfera gases contaminantes sin ninguna fiscalización. Por otra parte se encuentran los agroquímicos, los cuales son productos no biodegradables que por fracturamiento de las rocas pueden infiltrarse y contaminar las aguas subterráneas.

7.4.2. SÍNTESIS ECONÓMICA

SECTOR URBANO

El sector primario del municipio de Barbosa, está jalonado principalmente por actividades agropecuarias pequeñas y de economía campesina. Hay indicios de diversificación pecuaria, especialmente con los criaderos de peces, pero es muy débil comparativamente con las demás actividades. En cuanto a minas y canteras,

hace referencia a la explotación de materiales para la construcción, lo cual demuestra la escasa transformación en el ámbito industrial.

Al sector industrial del municipio de Barbosa le falta dinamismo, puesto que por sí solo no alcanza a generar el empleo suficiente para incrementar los ingresos y el bienestar social de las familias.

El sector terciario comprende seis actividades o renglones; generalmente presenta una mayor información en todos los aspectos financieros, excepto para algunas subactividades de transportes y comunicaciones, actividades financieras y servicios sociales.

La segunda actividad más importante del sector servicios, es la de comercio, restaurantes y hoteles; esta actividad alcanza el 5.11% de los activos, siendo su principal subítem el comercio al por menor con más del 60% de los activos (del renglón); el patrimonio participa con el 5.66%, jalonado por el comercio al detal (62.6%). Las ventas netas y las utilidades alcanzan los mayores niveles de todo el sector (más de 4 mil millones de pesos en ventas y más de \$260 millones en utilidades) si se tiene en cuenta que la actividad bancaria no declara estos aspectos financieros.

7.4.3. SINTESIS SOCIOCULTURAL

COMPONENTE URBANO

- a. **Población.** Ahora, como la tendencia es el crecimiento de la población es más acelerada en la parte urbana, y un poco más lenta en la rural, es ahí hacia donde debe dirigirse la mayor parte de la inversión, teniendo en cuenta que de 17.841 personas existentes para 1999, se pasará en el 2010, cuando esté expirando la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial, a

22.834 habitantes, incremento que se explica por el crecimiento natural de la población; la migración campo-ciudad alimentada por las expectativas de un mejor nivel de vida, representado en mejores servicios públicos sociales y domiciliarios; y la obtención de ingresos más altos.

- b. Educación.** El servicio educativo en el área urbana de Barbosa es atendido por el sector oficial con 5 establecimientos: 1 de secundaria básica y media vocacional, y 4 de enseñanza básica primaria; éstos últimos son las escuelas El Centro, Gaitán, Marsella y Santafé, en las cuales hay matriculados 1.544 alumnos, de los cuales 264 son de preescolar, el resto está distribuido en los cursos de 1^o a 5^o, y la enseñanza es impartida por 59 docentes.
- c. Salud.** La Secretaría Municipal de Salud, fue creada mediante acuerdo No.000040, asignándole funciones como dirección local de salud; su funcionamiento operativo lo realiza a través de la empresa social del estado “Hospital Integrado San Bernardo de Barbosa”, quien es la encargada de adelantar acciones de promoción, prevención y prestación de los servicios de salud a la comunidad.
- d. Saneamiento ambiental.** El saneamiento ambiental, los servicios de acueducto y alcantarillado presentan un déficit del 10%, y aseo del 5%. El espacio urbano necesita ser reorientado y clasificado por actividades en el orden industrial, comercial y residencial, para reducir la contaminación por desechos tóxicos, visual y auditiva. Un caso de contaminación que viene dándose es el del barrio José Antonio Galán, donde se encuentran varias fábricas de bocadillo que alimentan las calderas con carbón mineral, cuyas emisiones de humo y cenizas están afectando el medio ambiente, haciéndose necesario reubicarlas espacialmente o cambiar a un combustible menos contaminante. Otro problema que presenta, es la falta de canalización de un tramo del alcantarillado. Otros establecimientos que presentan

deficiencias sanitarias son la plaza de mercado central y el matadero municipal.

- e. **Recreación y deporte.** La recreación y el deporte en Barbosa presenta grandes deficiencias en términos de cobertura, pues sólo cuenta con 8 escenarios deportivos en el sector urbano para atender la recreación de 17.841 personas, mientras que el sector rural está desprovisto totalmente de infraestructura deportiva; para los eventos recreativo-deportivos la comunidad utiliza los espacios que poseen los establecimientos educativos.
- f. **Cultura y turismo.** Las actividades culturales son coordinadas por la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio, y los servicios a la comunidad son prestados por la Casa de Cultura y la Biblioteca Municipal, siendo la población urbana la más beneficiada. Las actividades culturales que cohesionan a la comunidad de Barbosa son: Festival Nacional del río Suárez, Festival Nacional de Bandas, Batuta de Oro, Festival Nacional de Regreso a Casa, Festival Nacional de Cometas, ferias y fiestas anuales y Miss Tanga Colombia.

7.4.4. SÍNTESIS FUNCIONAL-ESPACIAL.

MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE URBANO.

En el municipio de Barbosa se ha venido dando un proceso ininterrumpido de urbanización en contra de la naturaleza, presentándose invasión de las franjas de protección de quebradas y del río Suárez y deforestación con fines de urbanización, contribuyendo así al deterioro urbano.

7.4.5. TÍTULO II: PRINCIPIOS.

Artículo 15°- POLÍTICAS DE LARGO PLAZO.

Son políticas de largo plazo en el EOT de Barbosa:

- a)** Incorporar las áreas estratégicas de especial significación ambiental y su transformación en zonas de protección del Municipio para conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales, en especial en todo lo que tiene que ver con la protección y conservación de las zonas donde hay bosque natural secundario y rastrojos altos, disminución gradual del uso de productos agroquímicos contaminantes y racionalizar la ampliación de la frontera agrícola.
- b)** Caracterizar las áreas de amenaza y riesgo del Municipio y aplicar las acciones restrictivas a que ello diere lugar.
- c)** Instaurar un Plan de tratamiento y manejo integral del espacio público y de disposición de los residuos sólidos y líquidos.
- d)** Garantizar el acceso a los servicios públicos domiciliarios, en términos de calidad y cobertura, para el conjunto de la población urbana y rural de Barbosa.

Artículo 17°- SISTEMAS ESTRUCTURANTES.

Los sistemas estructurantes del territorio municipal de Barbosa son los elementos constitutivos naturales o artificiales, presentes en el territorio, que condicionan la ocupación del mismo.

Artículo 18°- SISTEMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Define las áreas que pueden estar localizadas en los suelos urbanos, suburbanos, de expansión urbana y en el sector rural y son declaradas como tales en virtud de sus características geográficas, paisajísticas o ambientales o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión

de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Artículo 19°- COMPONENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Son componentes del sistema de protección ambiental: El Subsistema Hídrico y El Subsistema Fisiográfico.

7.4.6. TÍTULO II: COMPONENTE URBANO.

7.4.6.1. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DEL MODELO TERRITORIAL

Las Estrategias y Políticas para el desarrollo urbano son las directrices que harán posible el Modelo Territorial planteado. Estas estrategias y políticas son:

a) Impulso y fortalecimiento de la reforma urbana. EL urbanismo de Barbosa debe orientarse hacia su consolidación como centro urbano de carácter regional; para ello es importante gestionar un programa de reforma urbana que involucre a todos los sectores que hacen presencia en el Municipio. El programa de reforma urbana se implementa a través de las siguientes políticas:

1. Rescatar y reconstruir el espacio público. El espacio público de Barbosa está muy deteriorado, para rescatarlo es necesario elaborar un plan de adquisiciones de terrenos y de los bordes de vías a fin de crear espacio para el ciudadano, para el peatón.

b) Reordenamiento y planificación del desarrollo urbano. La acción gubernamental no ha sido lo suficientemente incisiva y coherente en la planificación del territorio urbano. Para lograr lo anterior hay que superar la concepción que establece que el crecimiento y la expansión del casco urbano sólo se dan en el plano horizontal; para plantear abiertamente la necesidad de Potenciar el

crecimiento y la expansión vertical.

c) Desarrollo de una estructura simbólica de atractivo urbano. En la medida en que se estableció una vocación turística para el Municipio, a la ciudad debe dotársele de elementos simbólicos de alto reconocimiento popular que le permita tener hitos urbanos organizadores del espacio público y que se conviertan en atractivos turísticos. Esta estrategia se implementa a través de las siguientes políticas:

1. Involucrar a la comunidad en el manejo del espacio público. La gestión asociada de la administración pública y la comunidad debe ser el paradigma que mueva el urbanismo en Barbosa. Para ello se pueden realizar programas de manejo integral de zonas verdes y de parques.
2. Realizar concursos abiertos para el diseño de hitos urbanos. La participación de los arquitectos y los artistas es importante en la dotación de proyectos que busquen mejorar el espacio público de Barbosa.

d) Estimular los sectores urbanos con infraestructuras completas. Las políticas a manejar en estos sectores son las siguientes:

Preservar los usos actuales
Mejorar/aumentar la infraestructura vial y de servicios
Mejorar/aumentar la dotación de espacio público.

7.4.6.2. MODELO TERRITORIAL URBANO

Es la acción de planificación y unidad de proyecto de ciudad que resulta de la Visión de Futuro del Componente General y de la aplicación de sus sistemas estructurantes. Su materialización es la estructura simbólica de representación de imagen de ciudad. La imagen de ciudad es el proyecto de construcción de un entorno rico en espacio público que se representa por los núcleos institucionales y los objetos de significación urbana o hitos urbanos que formarán la estructura

simbólica de la ciudad. Los Núcleos Institucionales están enlazados por recorridos peatonales y vehiculares que no dejan sin conectar ningún sitio de la ciudad.

ÁREA HOMOGÉNEA CENTRO.

Delimitación. Es el sector comprendido entre las calles 6 y 13A, y entre las carreras 6 y 10 del centro de Barbosa, con una extensión de 23,62 ha.

Acciones. Las acciones principales están contenidas dentro de la creación de espacio público y la reorganización del sistema urbano, pues el centro de Barbosa es un área que requiere acciones para desarrollar la Renovación Urbana de manera que se consolide este sector, es decir que libere los espacios constreñidos para crear espacio público a partir del cual se articule la vida social y cultural de la municipalidad y fortalezca la memoria urbana sobre los símbolos de poder terrenal y presencia divina propios de la disposición espacial del municipio.

ÁREA HOMOGÉNEA MARTÍN LUX.

Delimitación. Es el sector comprendido por la transversal 3 entre la carrera 6 y la calle 10, con una extensión de 6,26 ha.

Acciones. Corresponde al sector de industria alimenticia del municipio de Barbosa donde su producto tradicional es el Bocado, cuya acción principal es la consolidación del sector como zona de industria alimenticia, donde se requerirá la rigurosa implementación de la normativa ambiental con el fin de disminuir el impacto que genera la localización de un pequeño sector industrial dentro del perímetro urbano.

ÁREA HOMOGÉNEA TRAPICHE.

Delimitación. Corresponde al sector occidental de la diagonal 18, delimitada por el oriente con la diagonal 18 y la carrera 3; por el sur por la calle 10 hasta la carrera

4, por la calle 8 hasta la carrera 6, por la calle 13 hasta la carrera 8, por la calle 13A hasta la carrera 10 y por la calle 6 hasta llegar al perímetro urbano; por el occidente limita con el perímetro urbano; y por el norte con el perímetro urbano hasta llegar al sitio "La Ye" donde comienza la diagonal 18. Su extensión es de 61,62 ha.

Acciones. Esta área homogénea presenta dos subáreas: la primera, de actividades de vivienda y empleo-vivienda, y la segunda, de servicios. Las acciones principales a desarrollar son la renovación urbana y el desarrollo. En la subárea de vivienda, la renovación urbana es importante, pero además existen espacios aptos para el desarrollo residencial; en la segunda subárea, el tratamiento predominante es el de desarrollo. A lo anterior se agrega que el sector posee grandes potencialidades en espacio público pues aquí se proyectan la estructuración de una malla verde comprendida por el Parque del Cementerio y el Parque del Trapiche.

ÁREA HOMOGÉNEA SANTANDER.

Delimitación. Corresponde al sector oriental de la diagonal 18 y limita por el norte y el oriente, desde el sitio "La Ye", con el perímetro urbano, y por el sur y el occidente con la carrera 3 y la diagonal 18 hasta llegar nuevamente al sitio "La Ye". Su extensión es de 61,21 ha.

Acciones. Las acciones principales a llevar a cabo en este sector son de desarrollo y consolidación de la actividad residencial, además de la actividad recreativa, indispensable para elevar la calidad de vida de los habitantes de la localidad

ÁREA HOMOGÉNEA DE CITE

Delimitación. Es el sector que contiene el casco urbano del Corregimiento de Cite, con una extensión de 15,14 ha.

Acciones. Las acciones principales están contenidas dentro del Tratamiento de Conservación Arquitectónico – Urbanística. Hace parte del Programa Estructurante

de Mejoramiento Integral y Consolidación de Cite, con acciones de rescate del espacio público y mejoramiento integral de las viviendas con fines de dotar de infraestructura adecuada para el turismo. La acción de adecuar las viviendas como medida urbana de acoger al turismo busca revalorar la casa como lugar de reunión, de comunión familiar. El rescate de las calles ancestrales dará la oportunidad de dar un paseo por la historia de una raza hidalga y pujante.

7.4.7. SISTEMAS ESTRUCTURANTES URBANOS

Artículo 46°- SISTEMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL URBANO

Las rondas de ríos y quebradas constituyen el elemento articulador del espacio urbano de Barbosa y es el elemento estructurador del Modelo Territorial.

Artículo 47°- SUBSISTEMA HÍDRICO URBANO.

El Sistema Hídrico Urbano está formado por las corrientes hídricas que hacen presencia en el territorio urbano. La corriente hídrica comprende el cauce, la planicie de inundación, la ronda hídrica de protección y el sendero o malecón. Hacen parte del Sistema Hídrico Urbano los siguientes:

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	SISTEMAS CONTENIDOS
Primera categoría	Debido a su importancia en el ámbito regional y por constituir el más importante sistema hídrico del municipio.	Río Suárez.
Segunda categoría	Corresponde a las quebradas afluentes del río Suárez, que transcurren por el ámbito municipal.	Quebradas el Tablón, la Sierra y las Mochas (Cite)
Tercera	Corresponde a las escorrentías y	Todas las demás

categoría	corrientes menores, que transcurren por el ámbito municipal.	corrientes no contenidas en otra categoría
-----------	--	--

7.4.8. SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO

Artículo 50°-CRITERIOS PARA NUEVAS ZONAS RECREATIVAS.

Los nuevos desarrollos de las áreas de expansión tendrán también zonas recreativas de uso colectivo que serán construidas y administradas por la Administración Municipal o por particulares con arreglo a los siguientes criterios:

- a) Área mínima. El área mínima de una zona recreativa será de 1 000 m².
- b) Cobertura. La zona recreativa tendrá una cobertura mínima de 200 habitantes.
- c) Dotación. Deberá tener una dotación de mobiliario urbano mínima consistente en: juegos infantiles, tableros y porterías, luminarias, bancas, señalización y delimitación de zonas de parada según el Plan General de Transporte.
- d) Norma. Se deben elaborar estudios específicos para la dotación de zonas recreativas de más de 1 000 m² en zonas urbanas o de expansión.

Artículo 53°- SUBSISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES.

Los espacios públicos verdes de Barbosa son:

- a) **Parques Naturales.** Estos parques son de uso colectivo, actúan como reguladores del equilibrio ambiental, representan el patrimonio ambiental de la ciudad y su cobertura es regional. En el caso de las rondas hídricas de protección de las corrientes de primera y segunda categoría, estas serán entregadas a la autoridad ambiental para su manejo y conservación.

PARQUES NATURALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

SITIO	LOCALIZACIÓN	USO	TRATAMIE NTO
Río Suárez	Franja de 30 m al lado del río	Forestal protector y recreación pasiva	Desarrollo Plan parcial
Quebrara El Tablón	Franja de 30 m a cada lado de la quebrada		
Quebrara La Sierra	Franja de 30 m a cada lado de la quebrada		
Cerro de “La Loma”	Cerro contiguo al perímetro urbano costado occidental		

Parágrafo 1: Su delimitación, diseño y construcción se hará con arreglo a los siguientes criterios:

1. Área mínima. El área mínima de un parque natural será de 2 Ha.
 2. Cobertura. El parque natural tendrá una cobertura mínima de 2 000 habitantes.
 3. Dotación. Deberá tener una dotación de mobiliario urbano mínima consistente en: luminarias, bancas, señalización y delimitación de zonas de parada de transporte público.
 4. Norma. Se debe elaborar estudio específico para la delimitación y diseño de los parques naturales
- a) **Parques Municipales.** Son aquellos parques que pueden ser construidos mediante la cesión pública o cualquier otro mecanismo y su cobertura corresponde a la totalidad de los habitantes del municipio de Barbosa.

PARQUES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA.

SITIO	LOCALIZACIÓN	USO	TRATAMIENTO
Parque Emilio Ulloa	Carreras 7 y 8 con Calles 9 y 10	Recreación Pasiva-Activa	Renovación Urbana
Parque del Cementerio	Carreras 5 y 7 con Calles 13 y 13 ^a		Desarrollo
Parque Jorge E. Gaitán	Carrera 9 con Calle 6		Consolidación
Parque Santander	Carrera 5 entre Transv 6 y Calle 19 ^a		Desarrollo
Parque de Los Angeles	Desde el Cruce La Y 100 m y 100 m al occidente		
Parque Carrera 12	Entre Carrera 12 y Perímetro Urbano al Occidente del casco urbano		

Parágrafo 2: Su delimitación, diseño y construcción se hará con arreglo a los siguientes criterios:

Área mínima. El área mínima de un parque Municipal será de 1000 m².

Cobertura. Habitantes del municipio de Barbosa.

Dotación. Deberá tener una dotación de mobiliario urbano mínima consistente en: luminarias, bancas, juegos infantiles, señalización y delimitación de zonas de parada de transporte público.

Norma. Se debe elaborar estudio de diseño específico.

c) Parques vecinales. Los parques vecinales son el primer producto de la Cesión Pública de Equipamiento y Espacio Público y deben preverse en el proceso de urbanización. No obstante, para los sectores con baja dotación de parques

vecinales es necesario incluir en los planes parciales que se establecen las acciones a desarrollar para su implementación, así como su cantidad y usos principales con arreglo a la siguiente norma:

Parágrafo 3: Su delimitación, diseño y construcción se hará con arreglo a los siguientes criterios:

Área mínima. El área mínima de un parque vecinal será de 500 m².

Cobertura. El parque vecinal tendrá una cobertura mínima de 300 habitantes.

Dotación. Deberá tener una dotación de mobiliario urbano mínima consistente en: luminarias, bancas, señalización y delimitación de zonas de parada de transporte público.

Norma. Se debe elaborar estudio específico para la delimitación, el diseño, construcción de un parque vecinal.

d) Senderos peatonales, mirador y malecón turístico.

El sendero peatonal es la zona de circulación peatonal contigua a la ronda hídrica de protección, en los principales ejes viales del municipio, en algunos de sus trayectos, para facilitar la movilidad y la permanencia de los ciudadanos, así como la contemplación del paisaje y la construcción de memoria urbana. En el caso del río Suárez, el sendero peatonal estará conformado por el área existente entre la ronda de protección hasta el perímetro urbano y será destinada a usos recreativos pasivos, a excepción del espacio asignado al desarrollo de infraestructura para el Malecón Turístico que potencializará el proyecto de desarrollo turístico del municipio.

Parágrafo 4: En el caso de los senderos peatonales establecidos a lo largo de las corrientes hídricas, su delimitación, diseño y construcción se hará con arreglo a los siguientes criterios:

- **Área mínima.** En el caso del río Suárez, el área es la comprendida entre la ronda de protección hasta el perímetro urbano. En las demás corrientes hídricas de

primera categoría, es la franja de 10 metros a partir de la ronda hídrica de protección y, de 5 metros a uno de los lados, a partir de la ronda hídrica de protección de las corrientes hídricas de segunda categoría.

Parágrafo 5: En el caso de los senderos peatonales establecidos a lo largo de las vías, para el caso urbano y de las áreas de expansión urbana, su delimitación, diseño y construcción se hará con arreglo a los siguientes criterios:

Área Mínima: Corresponde a la franja de terreno de 5 m, formados bien a lado y lado de la vía, o a un lado, según el proyecto de diseño urbanístico específico.

Cobertura. El sendero peatonal y el malecón tendrán una cobertura mínima de 500 habitantes.

Dotación. Deberá tener una dotación de mobiliario urbano mínima consistente en: luminarias, bancas, señalización y en los casos necesarios la delimitación de zonas de parada de transporte público.

Norma. Se debe elaborar estudio de diseño específico para las áreas urbanas y en las áreas de expansión urbana, el diseño deberá estar incorporado dentro del Plan Parcial.

SENDEROS PEATONALES, MIRADOR Y MALECÓN DEL MUNICIPIO DE BARBOSA

CATEGORÍA A	LOCALIZACIÓN			USO	TRATAMIENTO
	SENDEROS PEATONALES	MALECON	MIRADOR		
Primera categoría	En las corrientes hídricas de primera categoría, es la franja de 10 m a partir de la ronda hídrica de protección. En el caso del río Suárez, es el área comprendida entre la ronda de protección hasta el perímetro urbano	Área destinada a la localización de infraestructura para el apoyo del proyecto turístico.	Sector localizado sobre el cerro de La Loma como mirador turístico	Dotación y Recreativo	Desarrollo del espacio público.
Segunda categoría	Franja de 5 m a un lado de la ronda hídrica de la quebrada	No tiene	No tiene		
Tercera categoría	No tiene				
Ejes viales primarios	Franja de 5 m paralela al eje vial				

Artículo 60°- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO BÁSICO

Adóptese los siguientes programas y proyectos de equipamiento básico, con sus acciones respectivas:

- a). **Programa sector salud: Construcción, ampliación, remodelación y dotación Para establecimientos de servicios de salud del municipio**, para mejorar la Cobertura y la calidad de los servicios ofrecidos a la población.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	Ampliación ESE Hospital Integrado San Bernardo (Remodelación, ampliación y dotación para consulta externa, construcción área administrativa) Dotación e instalación de horno incinerador ESE Hospital Integrado San Bernardo 1. Reparaciones locativas de los centros de salud del Municipio 2. Estudio técnico y económico para el levantamiento del sistema de selección de beneficiarios para programas sociales –Sisben 5.Instalación red de gases medicinales ESE Hospital integrado San Bernardo
MEDIANO Y LARGO PLAZO	1.Implementación, adecuación y mantenimiento de un centro de atención y tratamiento para el drogadicto y alcohólico 2.Dotación de la Unidad médico-odontológica para su funcionamiento en zonas subnormales 3.Dotación de un vehículo para la unidad médico-odontológica

- b) **Programa de escenarios para la recreación y el deporte**, para proporcionar escenarios suficientes para brindar oportunidades de esparcimiento sano a la comunidad Barboseña y cultivar una cultura del deporte.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	1. Remodelación, ampliación y dotación del Parque Emilio Ulloa y el Parque Jorge Elicer Gaitán. 2. Desarrollo de la segunda fase del parque del Poblado de Cite. 3. Construcción de Pista de Patinaje y Cancha de Tenis en el sector del Colegio Inscomercio. 4. Construcción y adecuación de polideportivos comunales 5.- Construcción y adecuación del polideportivo central 6.- Construcción y dotación de un parque recreacional
MEDIANO Y LARGO PLAZO	1. Construcción de un parque recreacional turístico 2. Mejoramiento de la Villa olímpica

- c) **Programa de Cultura y turismo:** Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de los centros culturales, para mejorar el acceso a toda la sociedad Barboseña a los servicios culturales y fortalecer la cultura propia de la región a través de programas permanentes de promoción de actividades lúdicas autóctonas.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	1.- Remodelación, ampliación y dotación de la casa de la Cultura. 2.- Restauración de la antigua estación del Ferrocarril 3.- Mantenimiento y dotación de la Casa de la Mujer 4.- Elaborar un inventario de práctica y actividades culturales propias de Barbosa 5. Fomentar el apoyo a actividades artísticas de promoción de los valores culturales de la región

MEDIANO Y LARGO PLAZO	1.Construcción, adecuación del CREM
-----------------------------	-------------------------------------

- d) **Programa de equipamientos colectivos: Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de los elementos de equipamiento colectivo de Barbosa**, para dotar al municipio de equipamientos colectivos modernos y bien localizados para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y disminuir los impactos ambientales.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	1. Construcción de la infraestructura física de la Plaza de mercado municipal 2. Reubicación y construcción del matadero municipal 3. Diseño y construcción del Parque Cementerio municipal. 4. Diseño del Terminal de Transportes
MEDIANO PLAZO	Construcción de un terminal de transporte terrestre Construcción de caballerizas, en el sector de la Villa Olímpica
LARGO PLAZO	1.Adecuación del aeropuerto la Esperanza 2.Construcción de un centro de convenciones en CITE

7.4.9. PROGRAMAS ESTRUCTURANTES

Artículo 61°- LA RENOVACIÓN URBANA

El programa de renovación urbana busca realizar las acciones necesarias para adecuar las estructuras construidas a los requerimientos de espacio público y al mejoramiento arquitectónico del municipio.

Artículo 62°- ACCIONES DE RENOVACIÓN URBANA.

Son acciones del programa estructurante de renovación urbana:

- a) **Rescate y reconstrucción del espacio público:** Remodelación, mejoramiento y mantenimiento de parques, plazas públicas, zonas verdes, con el objetivo de crear un sistema de espacio público compuesto de vías peatonales, plazas, parques y sitios para la contemplación y el esparcimiento.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	Acciones generales 1. Establecimiento de las áreas seleccionadas como parte del sistema de espacio público. 2. Diseño de objetos arquitectónicos y urbanísticos de espacio público 3. Elaboración del plan de gestión del espacio público Proyectos 1. Delimitación de las áreas seleccionadas como parte del espacio público 2. Construcción de los senderos peatonales y redesarrollar el sector antiguo del municipio de Barbosa. 3. Realización proyecto El Malecón Río Suárez. 4. Construcción del Parque “El Trapiche”. 5. Adecuación y embellecimiento del parque Emilio Ulloa. 6. Construcción de un parque en la zona donde se localiza el Cementerio 7. Reforestación y trazados de caminos ecológicos en el mirador de la Loma
	1. Embellecimiento de los parques Santander y Jorge Eliécer Gaitán 2. Concurso abierto para el diseño de una estructura simbólica de imagen municipal 3. Elaboración de proyectos de redesarrollo urbano de sectores deteriorados
LAR	1. Construcción de hitos urbanos de acceso al municipio

Artículo 63°- MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE CITE

El programa de mejoramiento integral y consolidación busca realizar las acciones necesarias para adecuar las estructuras construidas a los requerimientos de espacio público, construir los elementos dotacionales necesarios para atender las demandas de la población y consolidar a Cite como centro turístico del municipio, mediante los siguientes programas:

- a) Rescate y reconstrucción del espacio público**, para fortalecer el sistema de espacio público compuesto de vías con componentes peatonales, plazas, parques y sitios para la contemplación y el esparcimiento.

PROYECTOS	
CORTO PLAZO	Acciones generales Diseño de objetos arquitectónicos y urbanísticos de espacio público e interés turístico de atractivo regional Elaboración del plan de gestión de sitios de interés para realizar una estrategia de promoción del corregimiento como centro turístico y vacacional Proyectos Adecuación de la malla vial del corregimiento con acabados que fortalezcan la imagen de pueblo colonial Terminación del parque principal.
MEDIANO PLAZO	1.Programa de embellecimiento de las fachadas del corregimiento
LARGO PLAZO	1.Construcción de un centro turístico, vacacional y de convenciones

Artículo 66°-ÁREAS DE EXPANSIÓN.

Las áreas de expansión son los terrenos que el municipio de Barbosa reserva para el crecimiento urbano, en términos de vivienda, sector productivo y para la provisión y servicios públicos y sociales.

Artículo 67°- LOCALIZACIÓN.

Se han establecido tres áreas de expansión urbana, con Vocación Residencial, de Servicios Institucionales e industrial. Definición de perímetros, de acuerdo con la delimitación hecha en el Componente General. Las áreas de expansión urbana junto con los vacíos urbanos existentes dentro del actual perímetro urbano deben cubrir las demandas de espacio urbano.⁸

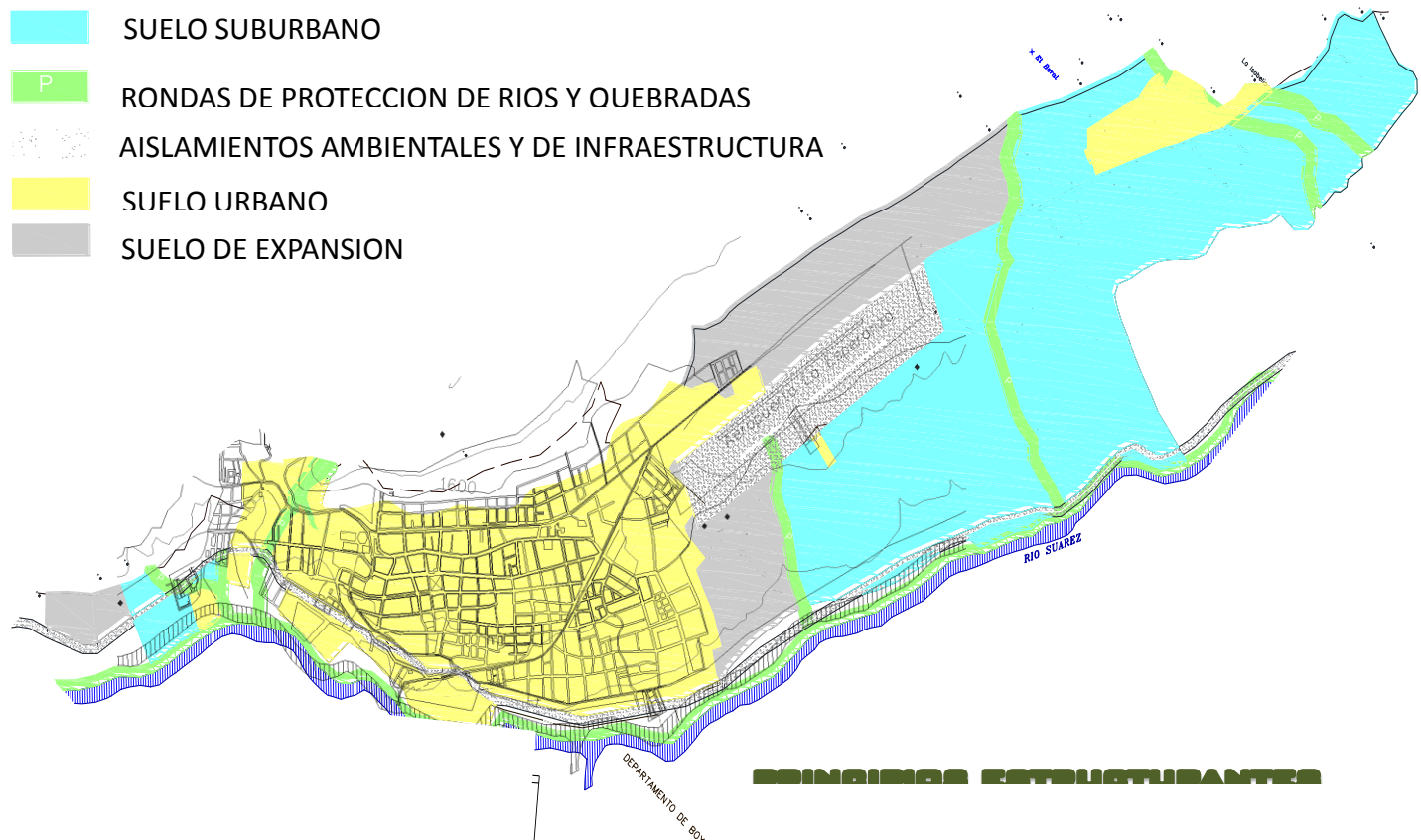
⁸ ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EOT. Barbosa Santander.

8. PROPUESTA.

8.1. PROPOSITIVA.

Dentro de la propuesta propositiva se tiene en cuenta la investigación y el diagnóstico realizado conforme a la metodología. Este se evidencia con las gráficas, fotografías y planos presentados a continuación.

8.1.1. ANALISIS URBANO TERRITORIAL



PLANO 3. Principios estructurantes del municipio de Barbosa Santander

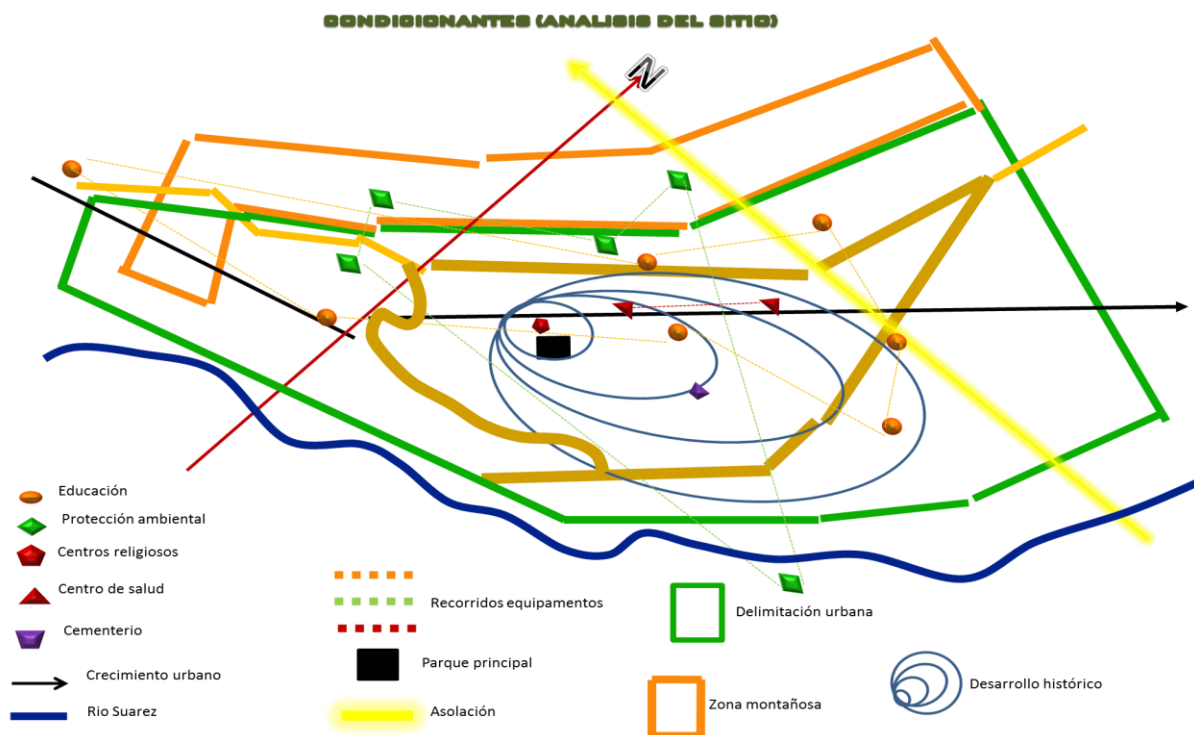
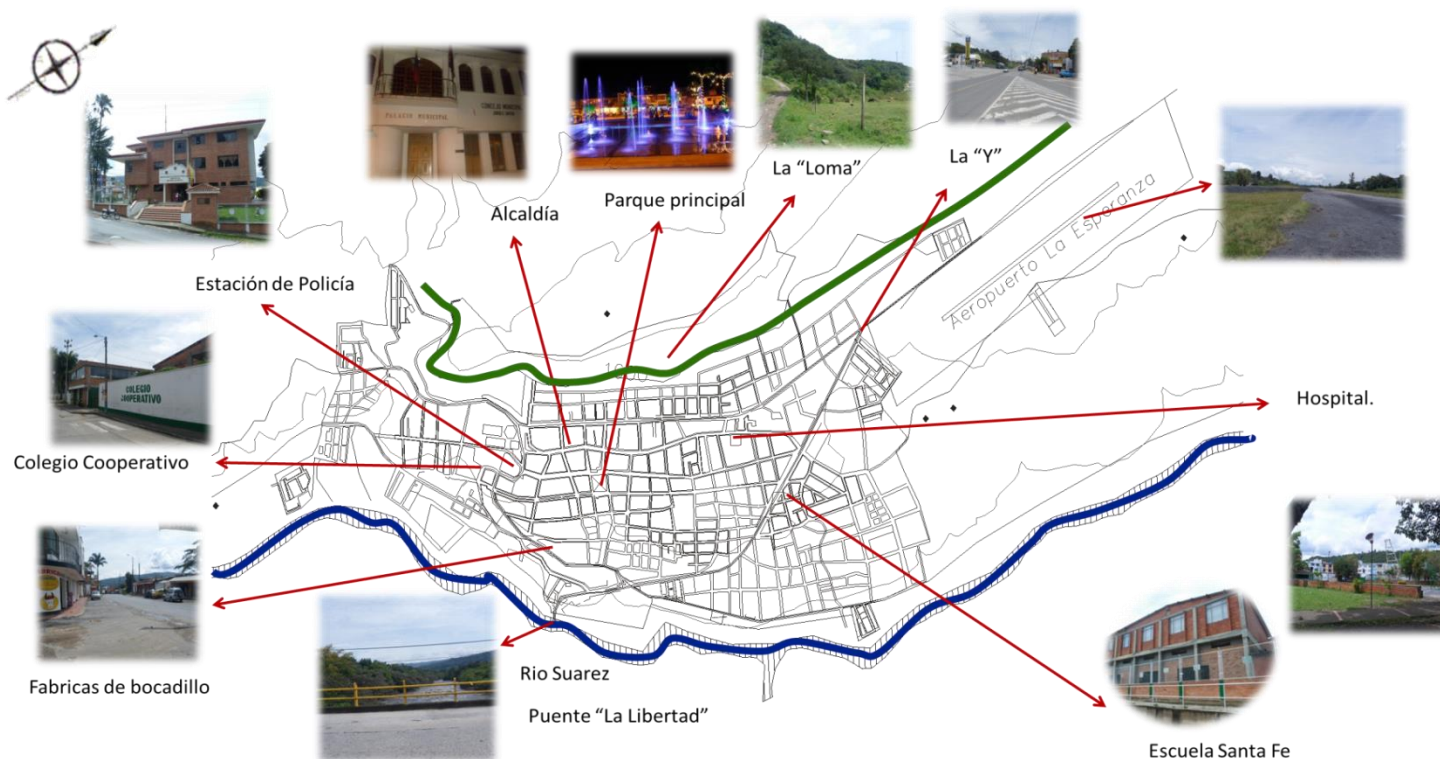


GRAFICO2. Corema Condicionantes – Análisis del suelo urbano del municipio



ESTRUCTURA GENERAL

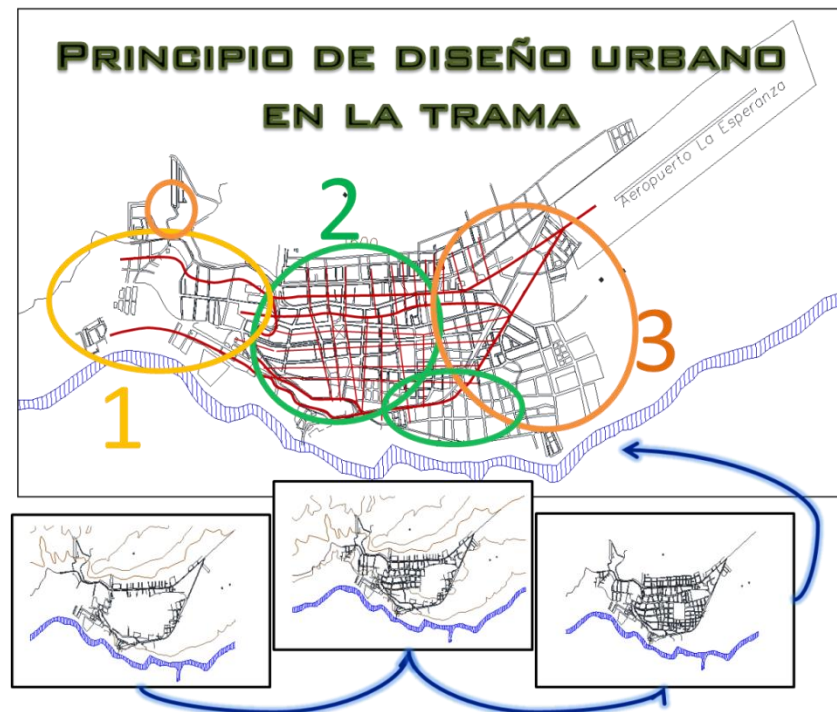
FOTOGRAFIA 4. Hitos y equipamientos representativos del municipio.

8.1.2. ANALISIS DEL CONTEXTO

ESPACIO PUBLICO



FOTOGRAFIA 5. Espacio público existente en el municipio de Barbosa Santander.



MORFOLOGÍA PLANIMETRICA



- | | |
|---------------------------------|------|
| 1. Mal estado de vivienda | 10 % |
| 2. Buen estado de vivienda | 50 % |
| 3. Excelente estado de vivienda | 40 % |

TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS

FOTOGRAFIA 6. Morfología planimetrica.

8.2. PROPUESTA PROYECTUAL

8.2.1. ZONIFICACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

Vinculación del proyecto en el municipio por medio de la recuperación de espacio publica, con ejes estructurantes que relacionen el municipio.

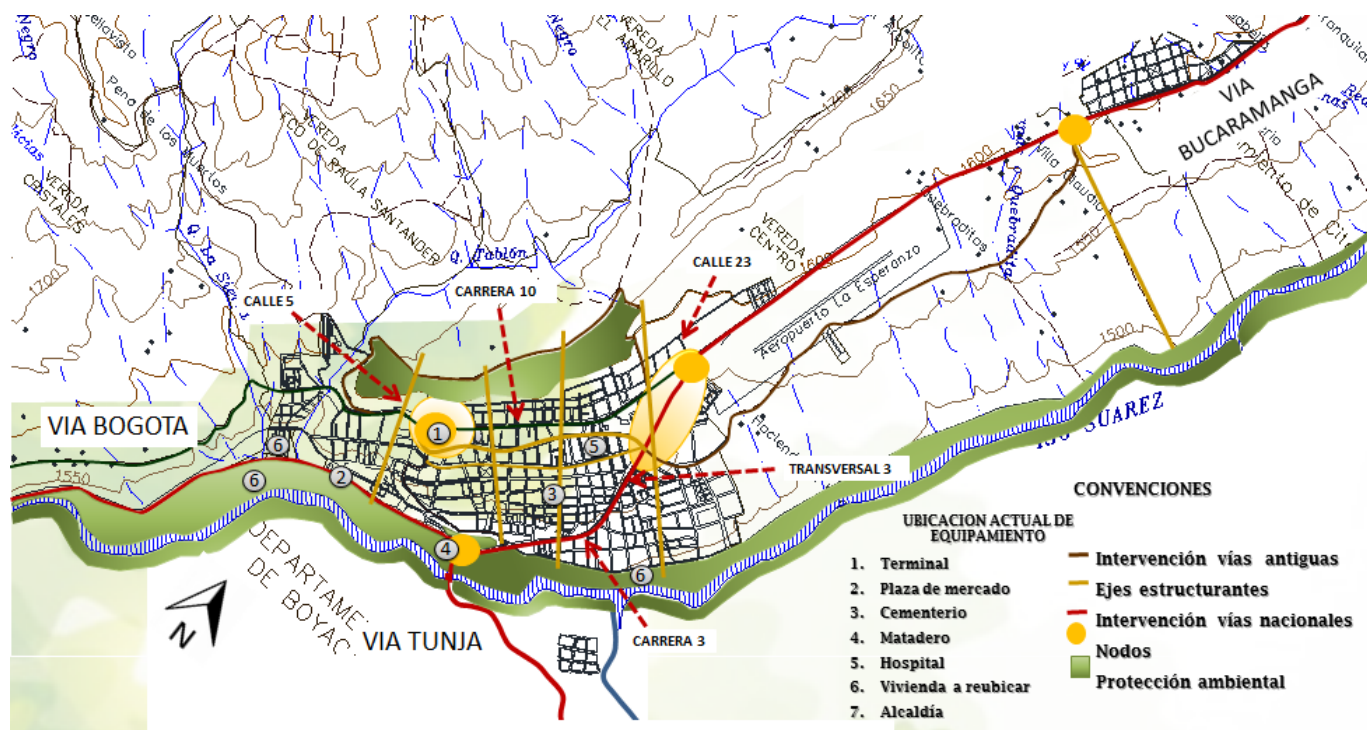
ZONIFICACIÓN GENERAL



GRAFICO 3. Zonificación general de la propuesta de renovación urbana del municipio del Barbosa Santander.

Teniendo en cuenta el alcance del proyecto se propone la ubicación y reubicación de algunos equipamientos y la intervención de las vías Nacionales mostrando los ejes estructurantes que unifican el municipio con sus diferentes áreas de incidencia. Dentro de esta propuesta proyectual nos centraremos un poco más en el centro administrativo señalado en el plano anterior en el círculo amarillo.

8.2.2. Propuesta de Reubicación y ubicación de equipamientos e intervención vial.

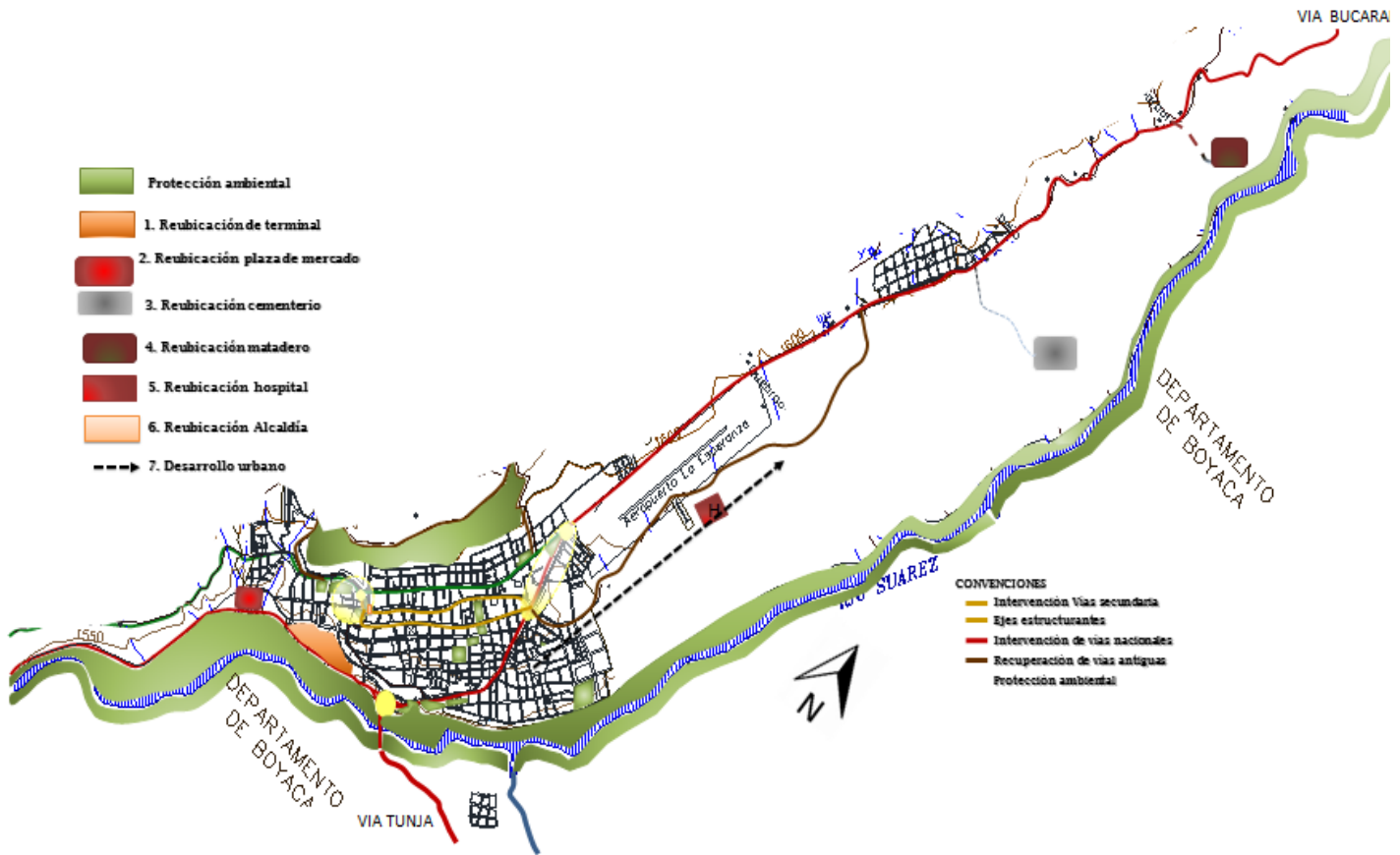


PLAN 6. Intervención vial y ubicación actual de los equipamientos.

La ubicación actual de algunos equipamientos como el matadero, el hospital, cementerio, la plaza de mercado, la alcaldía y algunas viviendas no son las adecuadas, pues presentan problemas ambientales y auditivos. De igual es importante recalcar que no hay un terminal de transporte.

1. No hay Terminal de transporte. Por esta razón se ubicó en el sur-occidente del municipio donde hay fácil accesibilidad por la vía nacional.
2. Se reubicó la Plaza de mercado hacia las afueras del municipio por el costado suroccidente por causa de la contaminación auditiva y ambiental.
3. Se reubicó Cementerio al costado nororiental ya que se ubicaba en la zona Urbana creando contaminación ambiental. Se propone realizar una reglamentación para el nuevo cementerio y será compartido con el corregimiento de cite
4. El matadero se reubica al costado nororiental con el fin de evitar La contaminación visual y ambiental que esta generaba ya que los vientos van en dirección de sur a norte afectando a la población urbana
5. Se reubico el hospital por la contaminación auditiva no tenía fácil acceso a este.

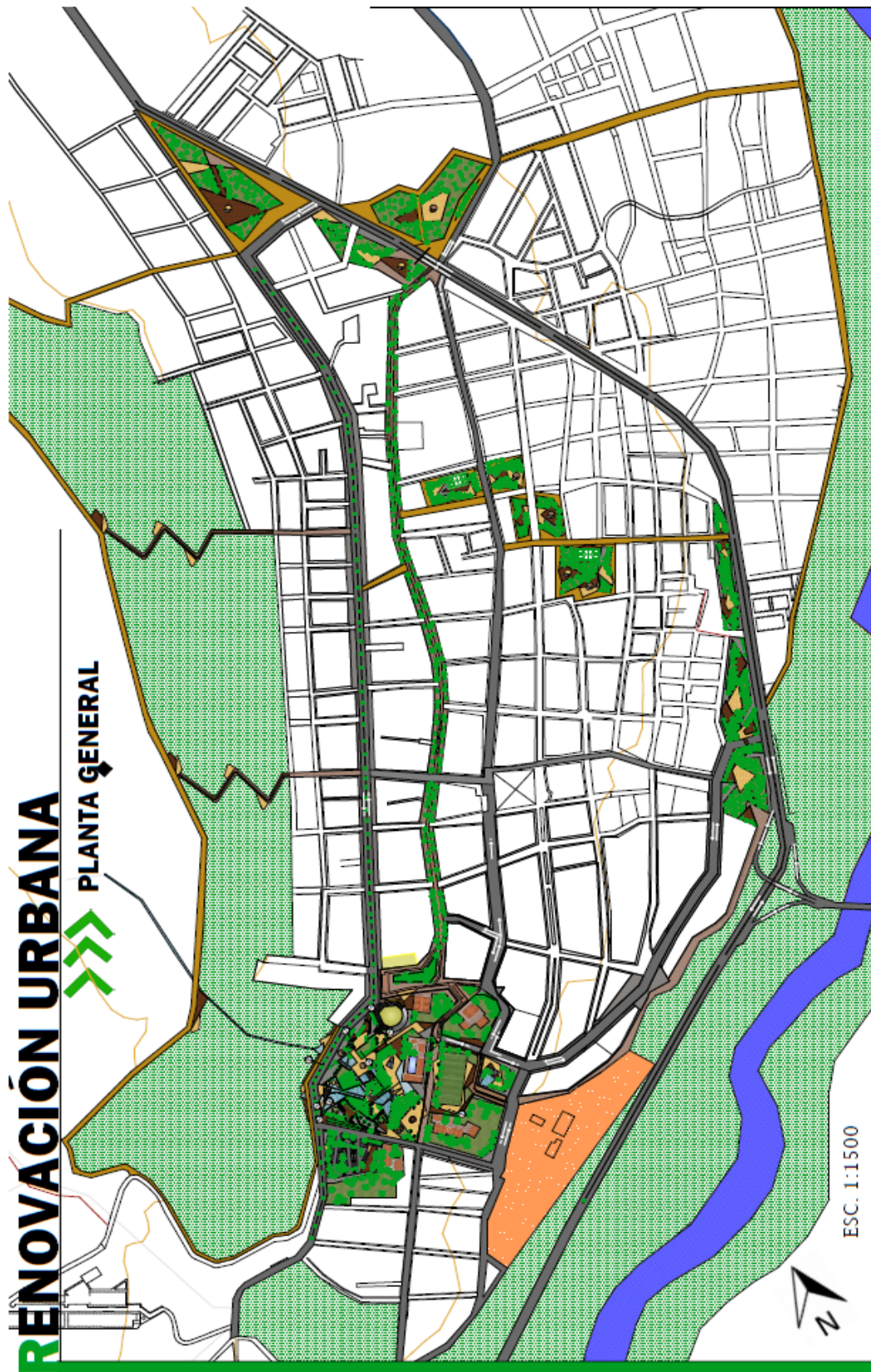
6. En el desarrollo urbano se hará la reubicación de vivienda.



PLANO 7. Reubicación y ubicación de equipamientos del municipio de Barbosa Santander

8.3. PROPUESTA DE DISEÑO- PLANTA GENERAL DE LA RENOVACION URBANA EN BARBOSA SANTANDER

El diseño de cada uno de los espacios públicos se realizó teniendo en cuenta la trama y morfología urbana. Para este proceso se implementó los parámetros del marco legal. De igual forma, se involucró las determinantes naturales de la estructura ecológica.



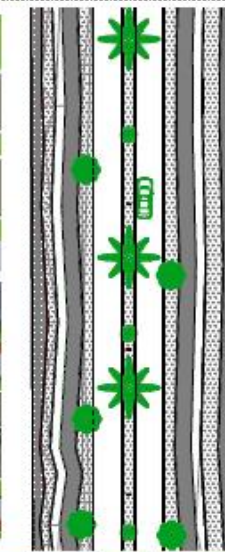
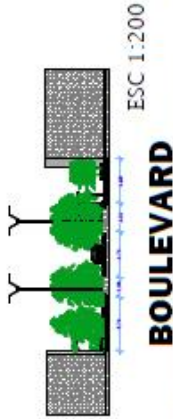
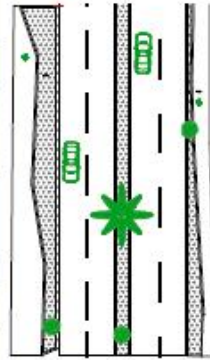
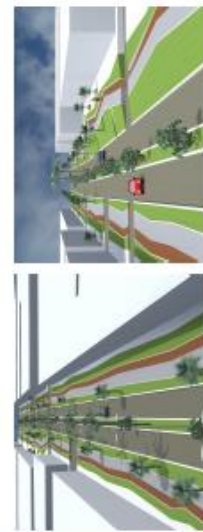
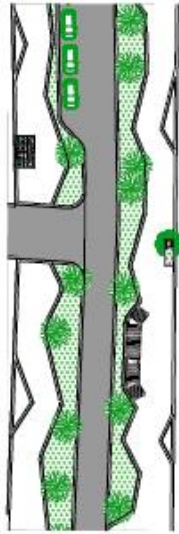
PLANO 8. Planta general de la propuesta de renovación urbana

RENOVACIÓN URBANA >>> PERFILES VIALES

VIA NACIONAL - DOBLE CALZADA

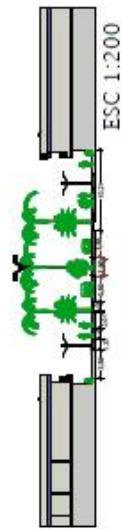
BARBOSA SANTANDER

CARRERA 10



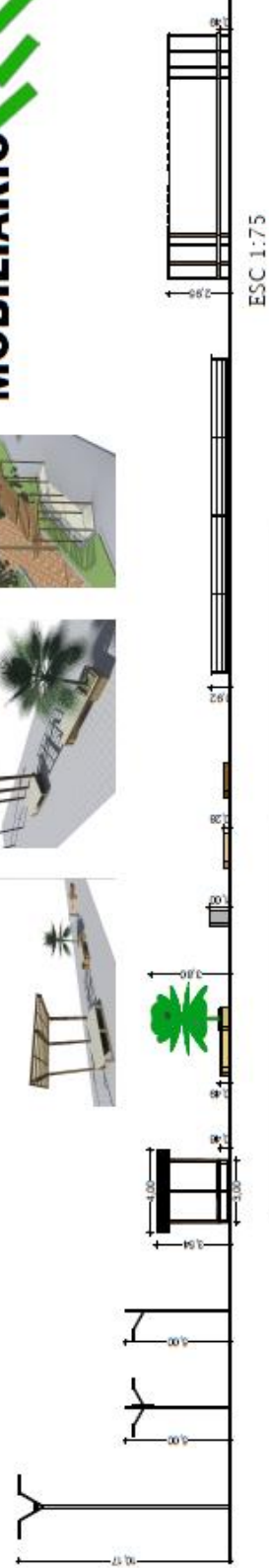
ESC 1:200

BOULEVARD



ESC 1:200

MOBILIARIO >>>



ESC 1:75

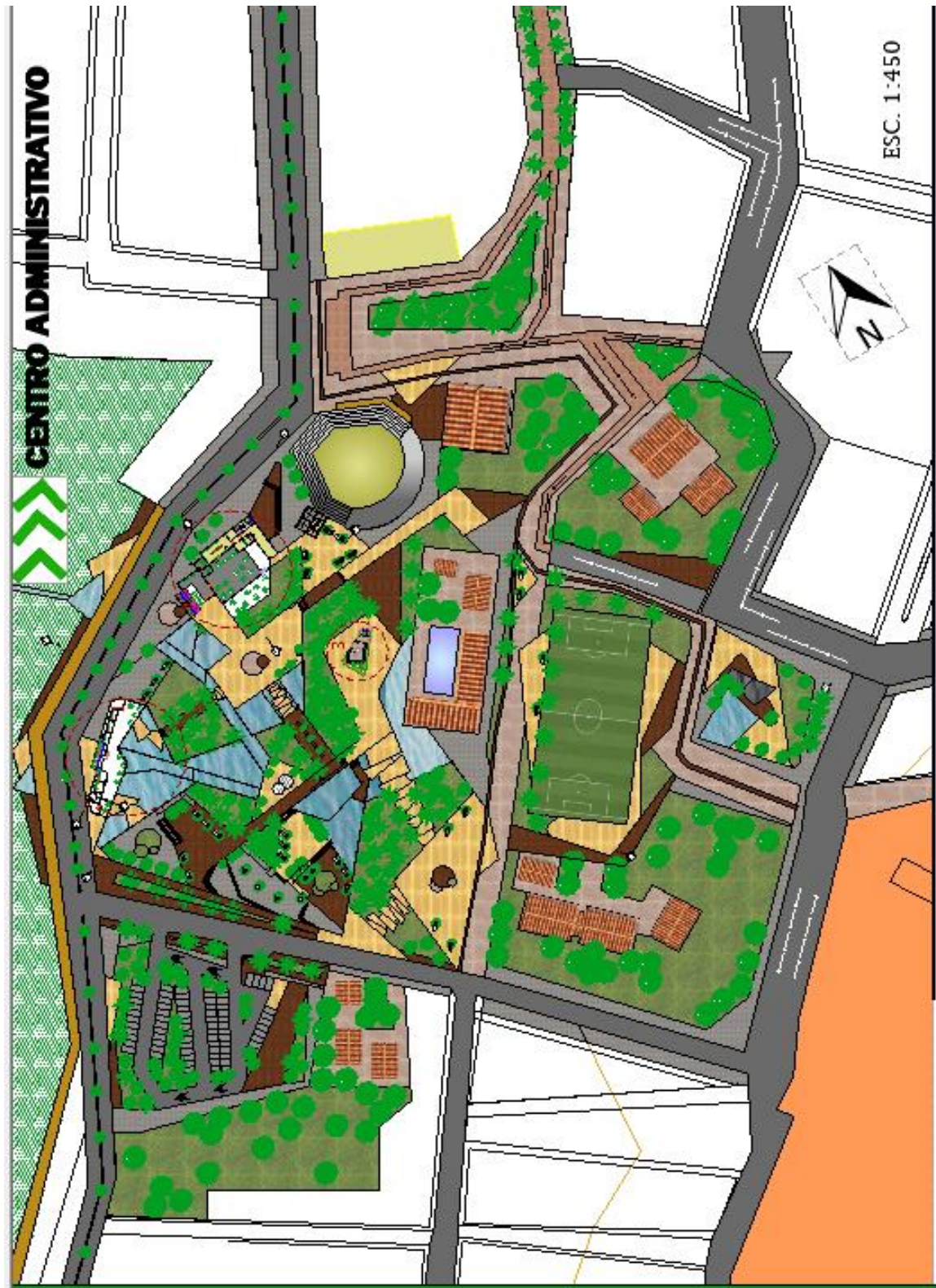
PLANO 9. Perfiles viales y mobiliario urbano

8.4. PROPUESTA DE DISEÑO – PLANTA CENTRO ADMINISTRATIVO

Se involucra los equipamientos administrativos como lo son el CENESBA, Oficinas de secretaria de tránsito, oficinas de la policía Nacional, centro recreacional “Agua Rumba” y Colegio privado Cooperativo con el espacio público que se generó en este nodo principal del municipio.



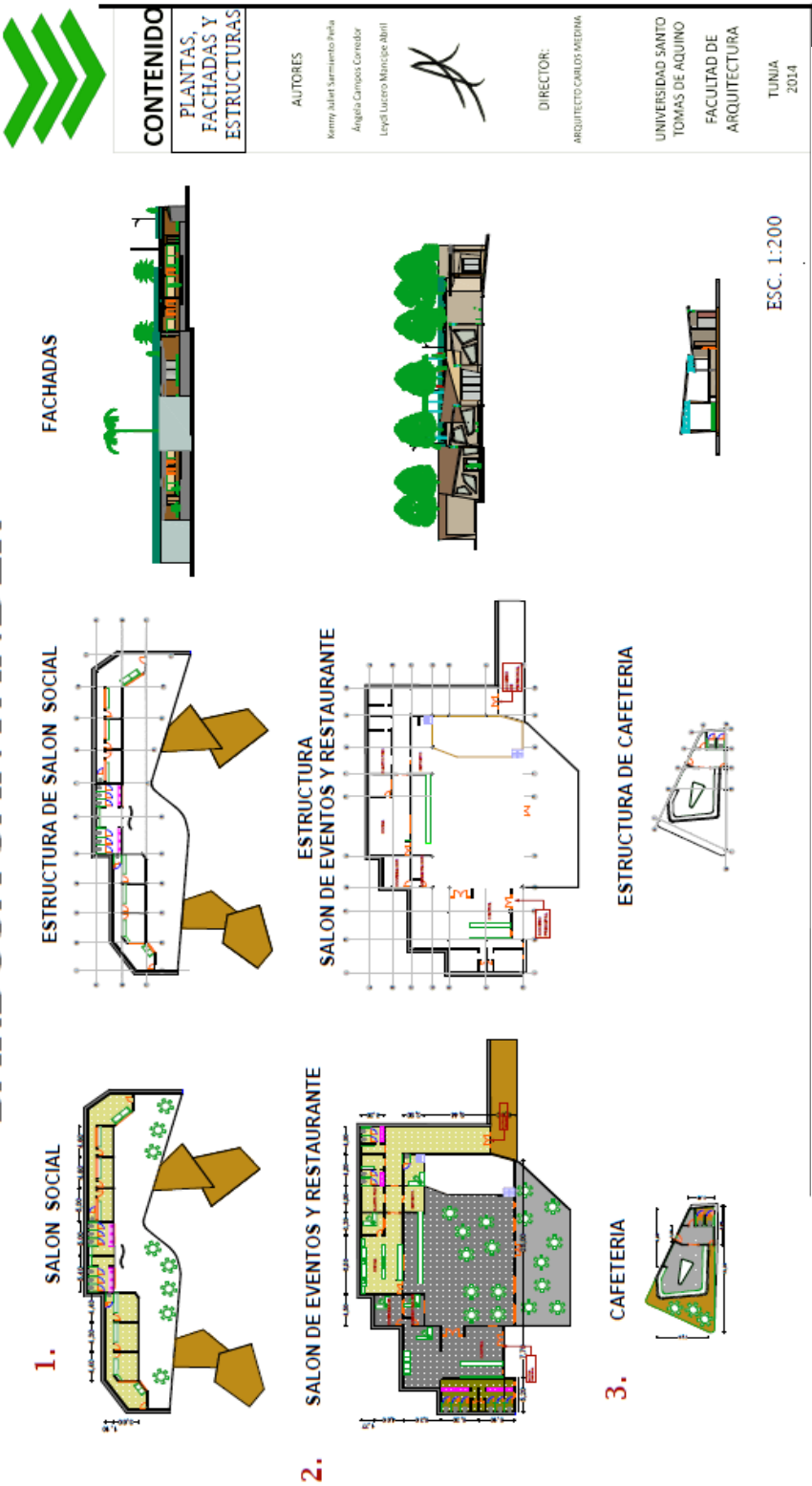
PLANO 10. Planta general del centro administrativo



PLANO 11. Planta de ubicación de nuevos equipamientos.

RENOVACIÓN URBANA >>> CENTRO ADMINISTRATIVO

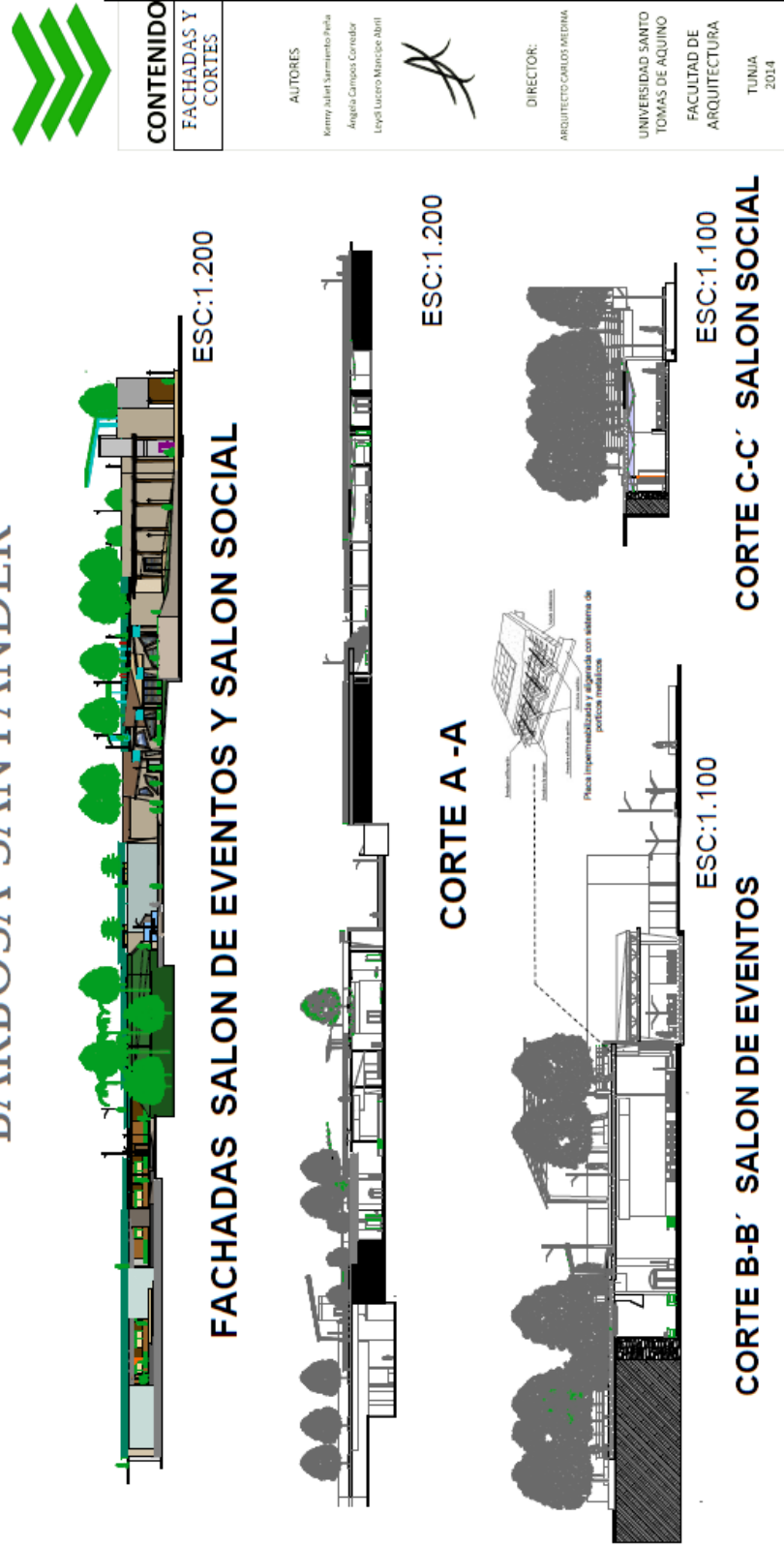
BARBOSA SANTANDER



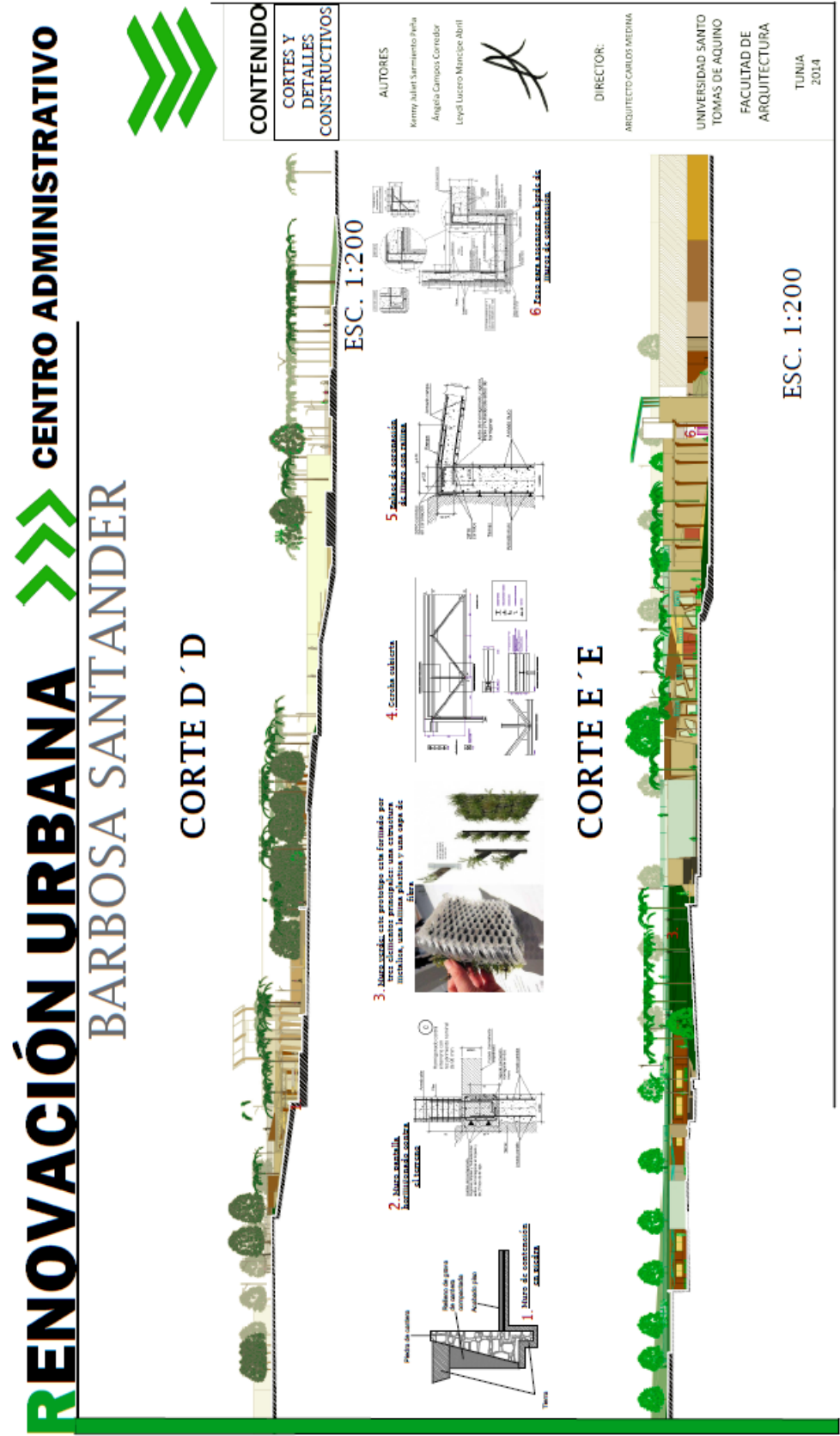
PLANO 12. Plantas, fachadas y estructura de equipamientos dentro del espacio público del centro administrativo

RENOVACIÓN URBANA >>> CENTRO ADMINISTRATIVO

BARBOSA SANTANDER



PLANO 13. Fachadas y cortes de los equipamientos dentro del espacio público del centro administrativo.



RENOVACIÓN URBANA

BARBOSA SANTANDER



CENTRO ADMINISTRATIVO

FOTOGRAFÍA 6. Renders Centro administrativo

9. CONCLUSIONES

- El concepto de renovación urbana se pudo lograr en este proyecto de grado dejando a Barbosa un puerto turístico terrestre más organizado y atractivo para su población, además de cumplir con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas y condiciones de calidad de vida de sus habitantes.
- Se diseñó una propuesta de renovación urbana integral resolviendo las problemáticas presentadas en el municipio, contribuyendo al desarrollo urbano, ambiental, social y económico.
- Se tuvo en cuenta la importancia de las determinantes de los ejes estructurantes y la estructura ecológica del río Suarez y la loma como zonas de protección ambiental vinculándolas con el suelo urbano.
- La reorganización del espacio público y del centro administrativo en uno de sus nodos principales genera el fortalecimiento del desarrollo urbano, económico, social, turístico y cultural.
- Las fortalezas y oportunidades que presentan el municipio fueron de gran aporte para realizar este proyecto de grado.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Centro de Estudios Regionales-UIS. Esquema de Ordenamiento Territorial de Barbosa 2000-2009. Síntesis
2. Ordenanza N° 013 del 23 de Abril de 2012. Esquema de Ordenamiento Territorial de Barbosa 2000-2009. Síntesis
3. EOT. Esquema de Ordenamiento Territorial. Barbosa Santander.

INFOGRAFÍA.

1. Planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Patrimonio
2. CONCEPTO RENOVACION URBANA
http://es.wikipedia.org/wiki/Renovaci%C3%B3n_urbana
3. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO.
http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_p%C3%BAblico
4. <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/EspacioPublico/DireccionTallerEspacio%20P%C3%BAblico/QueEs>
5. <http://es.slideshare.net/ritagandrade/edificios-y-equipamentosurbanos>
6. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EOT. Barbosa Santander.
<http://www.barbosa-santander.gov.co/index.shtml>.